

» ¿INFORMACIÓN
que cura?

» EL CAPITALISMO
y sus desastres

HAITÍ:
» ¡Bajo otro nombre,
de ti habla la fábula!

buzas

Revista de análisis político

DE LA NOTICIA

Listos y al fondo



Año 11 No. 390

Disponible en

Revista Semanal

15/02/10 \$20.00

9 771870 113008

PROYECTO DE REFORMA LABORAL
OUTSOURCING AL ACECHO

Editorial

Peligrosa reforma laboral 3

Humor



Sociedad anónima 48
C. Mejía

Reportajes

LIX Legislatura, "de las más caras del país": Martínez Benavente 10
Consuelo Araiza

Tragedia agrícola en la Sierra Norte 14
María del Carmen Guevara

Reforma judicial atrasada 20
Enrique Hernández Padrón

Foto-reportaje



XIV Espartaqueada Deportiva Nacional 24

Especial

Desinflar sindicatos, la consigna 4
Martín Morales



Opinión

Haití: ¡Bajo otro nombre, de ti habla la fábula! 28
Aquiéles Córdova Morán

La inundación exhibe al modelo económico 30
Abel Pérez Zamorano

El capitalismo y sus desastres 32
Brasil Acosta Peña

Columnas

Agroindustria azucarera e inflación 37
Vania Sánchez Trujillo

Nafragó la Reforma Política de Calderón 38
Álvaro Ramírez Velasco

El complot contra Twitter 39
Mario A. Campos

¿Información que cura? 40
Darwin Franco

Cultura



Consejos para ser bien asaltado 42
Gabriel Hernández García

La patria, según Manuel Gamio 44
Ángel Trejo



La tarde. Rapto de amor. Noticia del beso. Espumas. 46
José Luis Cano

Visítanos y envía tus comentarios a www.buzos.com.mx

buzos

Director
Pedro Pablo Zapata Baqueiro
Directora Editorial
Minerva Flores Torres
Director Operativo
Oscar Esteban Casillas
Diseño
Ana Laura Gómez Díaz
Samia Sánchez Rizo
Jefe de Información
Aquiéles Montaña Brito

Distribuidor
Guillermo Gómez
Ilustración
Carlos Mejía
Fotografía
Rolando Zatarra
Cuartoscuro
Página electrónica
Georgina Escalante
Julio Marroquín

Publicidad
Rogelio Román Juárez
Enrique Ruz Arísti
CONSEJO EDITORIAL
Alejandro Envila Fisher
Ángel Trejo Raygadas
Álvaro Ramírez Velasco
Ana Laura de la Cueva

COLABORADORES
Aquiéles Córdova Morán
Abel Pérez Zamorano
Brasil Acosta Peña
Mario A. Campos
Ángel Trejo Raygadas
Vania Sánchez Trujillo
Edgardo Lara
Álvaro Ramírez Velasco

REPORTEROS
Consuelo Araiza Dávila (S.L.P.)
Zujey García Gasca (Edomex)
Marina Rodríguez (Puebla)
Martín Morales
Eduardo López Nolasco (Michoacán)
Cristina Xancal (Puebla)
Trinidad González (Puebla)

Oficinas administrativas

Av. 5 sur, 12106, Módulo "A", Departamento 4, Plataforma 5, Col. Fuentes de San Bartolo, Puebla, Pue. Tel/Fax: (0155) 57630561. E-mail: direccional@yahoo.com.mx
Certificado de Licitud de Título No. 11422. Certificado de Reserva de Derechos al uso exclusivo del Título No. 04-2008-069018242300-102. Se imprime en Litográfica RODELAPA, Oriente 235 No. 54. Col. A. Oriental, México D.F. Las opiniones vertidas en las colaboraciones son responsabilidad de sus autores.

A FONDO

Peligrosa reforma laboral

En varias ocasiones nos hemos referido a la intención que tiene la clase patronal de implantar un sistema de contratación que le favorezca más, que le evite dolores de cabeza en sus relaciones con los trabajadores, que le conceda mayor libertad que aquella que le otorga el control oficial de las centrales obreras, control que considera insuficiente. Hoy de nuevo está en la agenda la cuestión laboral, la posible reforma a la Constitución, o a las leyes complementarias. Se comenta un proyecto expuesto por el Ejecutivo a los legisladores, que trata, entre otros puntos, de nuevas formas de contratación.

Hace mucho que les parece atractivo a los patrones el asunto de la contratación individual e incluso indirecta (es decir, a través de empresas intermedias) y no a través de un Contrato Colectivo de Trabajo, como está establecido hasta ahora, sindicato de por medio, para que sus intereses no los defienda el trabajador individualmente sino con la fuerza de todos los sindicalizados; al menos, ésa es la base del surgimiento y existencia del sindicato.

En México, en la larga evolución de las luchas sindicales, finalmente se impuso el control del Estado sobre el movimiento obrero, precisamente, a través de una organización creada por los obreros mismos para sus luchas económicas; y con ese control oficial, y por tanto patronal, se llegó a las grandes centrales obreras, utilizadas en la política de las clases poderosas que echaban mano de la fuerza y del voto de los obreros para conservar el gobierno en sus manos en tiempos de participación "democrática".

A pesar de eso, de ser en realidad un instrumento en manos de la clase patronal, esta fuerza obrera ya no es la más deseable para los dueños del capital; para conservarla tienen que hacerle concesiones: trabajo por contrato fijo, salario fijo, prestaciones, jubilación. Condiciones molestas para los patrones, limitantes de sus ambiciones sin límite.

Por esta razón surgieron formas nuevas de contratación más convenientes para ellos, que les permiten romper los lazos con la mano de obra si es necesario, por ejemplo, en tiempos de crisis económica no tendrán que pagar a obreros contratados, no tendrán que pagar indemnizaciones, prestaciones, jubilaciones. Un sistema perfecto en que nadie se le plante al patrón y le exija cumplir con las obligaciones estipuladas en el contrato. He ahí la esencia de las nuevas formas de contratación que ya están presentes en algunas empresas y que podrían extenderse, según lo que ha trascendido hasta el momento del proyecto de la reforma que viene; el nuevo sistema coexistirá con las viejas formas para desde ahí, adentro, fortalecerse y en el momento más propicio convertirse en la forma dominante en las relaciones obrero patronales. **b**



DESINFLAR SINDICATOS, LA CONSIGNA

MARTÍN MORALES



En su libro *Un futuro para México* (México, 2009), Jorge Castañeda y Héctor Aguilar Camín señalan a los monopolios como lastres para el país, pero no sólo se refieren a las empresas multinacionales, sino a los sindicatos, presuntos concentradores de la mano de obra, que deben ser derruidos para alentar el libre mercado laboral y atraer inversiones.

En ese sentido parece ir la reforma laboral esbozada por el gobierno federal a legisladores al iniciarse, este mes, el periodo ordinario de sesiones del Congreso de la Unión, al plantear alternativas de contratación individual, e indirecta, por medio de empresas terciarias llamadas *outsourcing*, paralelamente al Contrato Colectivo de Trabajo (CCT), figura con la que funcionan los sindicatos.

Pero abiertas las opciones, el gobierno, como patrón, podría optar por mantener la figura del CCT en el caso de sus aliados políticos y subalternos: sindicato único petrolero (STPRM), magisterial (SNTE), en el eléctrico (Suterm), ahora también sindicato exclusivo del sector, con la desaparición oficial del SME, con su seguridad social intacta, por medio del ISSSTE.

En tanto, allanaría el camino para que consorcios transnacionales como Volkswagen o Minera México desinflen de poder a sus sindicatos, al optar por contrataciones particulares, por hora, día, mes, o con *outsourcing*, por temporadas, mientras resquebrajan con ello la seguridad social de los trabajadores afiliados al IMSS.

Alejandro Vega García, directivo del Centro de Investigación Laboral y Asesoría Sindical (CILAS), en entrevista con *buzos*, dijo que es un nuevo embate gubernamental, “tal vez más agresivo que los anteriores”, por introducir modelos de libre mercado, en beneficio de las grandes empresas, a costa de afectar derechos laborales conseguidos a lo largo de 100 años, con cortapisas para las huelgas y registro de dirigentes; abrir nuevas formas de contratar y minimizar organizaciones sindicales consideradas obstáculo para las inversiones y la creación de empleos.

En el proyecto, a modo de análisis, distribuido entre legisladores nacionales, no se presenta una

iniciativa específica de reforma, pero se plantea la necesidad de institucionalizar nuevas formas de contratación laboral más baratas, de manera alterna a los CCT, como la directa e individual, por horas, días o temporadas, e indirecta, con *outsourcing*, empresas terciarias, las cuales reducen gastos y “problemas” legales en materia laboral a los consorcios.

De esta manera, señaló Alejandro Vega, se anticiparía la sustitución paulatina de sindicatos, en tanto “se afectaría la estabilidad del empleo, prestaciones y seguridad social. Por ejemplo, en el caso de la jubilación, un trabajador se vería obligado a laborar tal vez 50 años para completar las cotizaciones necesarias, porque trabajaría sólo algunos horas, días y temporadas”, dijo el directivo del CILAS.

El IMSS, explicó, sería uno de los principales damnificados, al reducirse las cuotas patronales, con que avanzaría, de la mano de las Afores, la contratación privada de servicios de seguridad social, por parte de los trabajadores, ya que éstos no tendrían un empleo fijo, como hasta ahora.

La “flexibilización” de la ley laboral es apoyada por el gobierno federal, aunque su objetivo sea particularmente maximizar las ganancias de los consorcios dentro del mercado libre.

La sombra de Lozano

Según ha dicho el secretario del Trabajo, Javier Lozano, el planteamiento gubernamental no impone cambios constitucionales en materia laboral, al menos de manera directa, porque su “borrador” de reforma, enviado a los legisladores, resalta maneras de “darle la vuelta” a los conceptos constitucionales.

En el proyecto no se propone derogar el CCT o la huelga, con cambios al Artículo 123 constitucional, pero propone alternativas de contratación para la legislación secundaria, la Ley Federal del Trabajo (LFT), ampliación de requisitos para estallar una huelga y para obtener registro de dirigencias sindicales (“toma de nota”).

El esbozo de reforma plantea adicionar la fracción IV del Artículo 920 de la LFT, para hacer más estrictos los requisitos para tramitar un emplazamiento a huelga, cuyo objetivo sea conseguir la titularidad de un CCT. También, crear un apartado en el Artículo 899, para fijar nuevos requerimientos para modificar la titularidad de esos contratos. Además, exigir que en las demandas laborales se describan los nombres y firmas de los trabajadores inconfor-

mes, lo cual sería certificado por la autoridad.

El abogado laborista, Arturo Alcalde Justiniani, observó que “en otras palabras, esta reforma representa solicitar permiso a los demandados”, lo que considera “un absurdo que no encuentra antecedente en la doctrina laboral mexicana, ni en ningún otro país, porque jamás se dará esa autorización, además que dar a conocer previamente los nombres y firmas de los trabajadores inconformes provocaría, como ya sucede en la práctica, represión inmediata”.

El citado proyecto gubernamental no supone tampoco cambiar el modelo de salario fijo, con jornadas de trabajo específicas de ocho horas y tiempos extras, sino establecer alternativas de contratación por horas y días, así como la creación de un “banco” para depositar horas extras, que se pagarían o se compensarían con tiempo laboral, de acuerdo con las necesidades de la empresa.

Por su bajo costo, este modelo, sería adoptado en la práctica, de manera mayoritaria, por los consorcios empresariales. De esta forma, el mismo mercado laboral sería el encargado de abatir organizaciones sindicales, y el gobierno federal no sería verdugo, sino facilitador, expuso Vega García.

De acuerdo con alcalde, la reforma planteada “es contraria a la Constitución y a los convenios internacionales en materia de li-



Proyecto de reforma laboral, contra trabajadores del IMSS.

Foto: Cuartoscuro

bertad sindical y respeto de los derechos humanos”.

Desinflar sindicatos

La solicitud empresarial al gobierno va en el sentido de poner mayores requisitos a los sindicatos para ejecutar una huelga, y reducir su

poder. Los patrones se protegen de las consecuencias económicas.

El conflicto entre Minera México y el Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana, que tiene detenidas las minas de Cananea, Sonora; Sombretete, Zacatecas, y Taxco, Guerrero, originó, hasta finales de 2009, pérdidas de por lo menos 40 mil millones de pesos en 26 meses de huelga, la cual se mantiene a la fecha.

En el marco del control político, el Gobierno no ha mostrado interés por derogar la “toma de nota”, por



medio del cual la Secretaría del Trabajo reconoce y registra legalmente a las dirigencias de los sindicatos.

El 16 de junio de 2006, la STyPS se la negó al dirigente del sindicato minero, Napoleón Gómez Urrutia, y desde entonces se ha mantenido un conflicto, agravado con la huelga en las mencionadas minas. Con el respaldo de la misma dependencia federal, Minera México liquida trabajadores, como vía para retirar sustento a la huelga, y levantarla próximamente, en tanto se resuelve el litigio laboral que se mantiene.

El 5 de octubre de 2009, la misma dependencia negó la toma de nota a Martín Esparza como dirigente del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME). El secretario Javier Lozano expuso que se incumplieron requisitos federales y los estatutos del sindicato.

A las 23 horas del 10 de octubre, la Policía Federal tomó las instalaciones de Luz y Fuerza del Centro (LyFC) y poco después se publicó un decreto presidencial para declarar extinta la empresa gubernamental. De esa forma fueron despedidos 44 mil trabajadores afiliados al SME. Se desató otro conflicto político, que hasta la fecha no ha concluido. Hay un litigio de por medio, y un proceso de liquidación interrumpido, que a diciembre llevaba 61.57 por ciento de avance, según la STyPS, es decir, poco más de 27 mil trabajadores, lo cual es negado por el líder sindical, Martín Esparza.

Flexibilizar la ley es ganancia

La “flexibilización” de la ley laboral, exigida desde los años 90 por empresarios, es apoyada por el gobierno federal, aunque su objetivo sea particularmente maximizar

las ganancias de los consorcios dentro del mercado libre, con la disminución de costos en contratación, nóminas, liquidaciones, jubilaciones y obligaciones como las que implican el pago de cuotas al IMSS y otras prestaciones como el Infonavit.

“Esos objetivos no son nuevos, vienen desde los años 90, cuando empezaron las reformas legales para instalar el modelo económico del libre mercado. Carlos Salinas profundizó la aplicación, con una diversidad de reformas y la venta de empresas nacionales; de hecho, llegó al gobierno con la promesa de hacer una reforma laboral con ese perfil. El mismo proyecto mantuvo Ernesto Zedillo. Igual Vicente Fox con la llamada Ley Abascal (alusión al secretario del Trabajo, el fallecido panista Carlos Abascal Carranza) y ahora con Felipe Calderón, que incluso, yo diría, es mucho más agresiva que las anteriores”.

El especialista del CILAS Alejandro Vega expuso que en materia de flexibilización laboral en beneficio de las grandes empresas, “el gobier-



Lozano Alarcón. Mano de hierro contra el sindicalismo.

Foto: Cuartoscuro

no dio aliento; porque ninguna empresa ha podido despedir a 44 mil trabajadores de una sola vez, como lo hizo el gobierno Ffederal, en el caso de Luz y Fuerza del Centro”.

De manera similar se expresó el presidente colegiado de la Unión de Juristas de México (UJM), Eduardo Miranda Esquivel, quien afirmó a **buzos** que “la reforma tiene por objeto congraciarse con los grandes capitales nacionales y extranjeros, para mantener bajos los salarios de los trabajadores y reducir a su mínima expresión los sindicatos”.

La era outsourcing

En el mundo del mercado libre y la economía globalizada, los costos del crecimiento económico son cargados a los trabajadores y sus

familias, y los sindicatos sustituidos por nuevas formas de contratación libre, y terciaria, por medio de *outsourcing*, que ofrecen mano de obra barata. Es el futuro que se busca para México.

“La reforma gubernamental pretende darle figura jurídica a las *outsourcing*, porque de acuerdo con la legislación actual son ilegales, aunque, en los hechos, ya vienen funcionando en el país desde hace varios años, porque benefician a los consorcios empresariales”, explicó Alejandro Vega García, del CILAS.

Aunque técnicamente sean ilegales, las *outsourcing* han mostrado un notable crecimiento en el país, de 28 por ciento entre 2006 y 2009, de acuerdo con la consultora Ernst & Young. Se calcula que 2 por ciento de la Población

Económicamente Activa (PEA), es decir, un millón de mexicanos, están contratados por medio de aquéllas.

Estos formatos de contratación son sugerencia, a modo de instrucción, de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), a la que pertenece México desde el 18 de mayo de 1994, por gestión de Carlos Salinas de Gortari, cuatro meses después de poner en marcha el Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos y Canadá.

El presidente de la misma, José Ángel Gurriá, ha dicho al respecto que el país necesita urgentemente reformas “estructurales”, fiscal, energética, y laboral.

Al respecto, el pasado 2 de febrero de 2010, la consultora KPMG internacional, dio a conocer su

estudio Atracción “Nearshore” Latinoamérica, en donde expone que México tiene amplias posibilidades “de desarrollar la industria del *outsourcing*, por su cercanía con Estados Unidos, pero no lo ha conseguido por su burocratismo y sus obstáculos regulatorios (Ley Federal del Trabajo)”.

Señala que “parte del problema es que México sigue siendo un país muy burocrático y las importantes reformas laborales y energéticas están detenidas debido a discusiones políticas en el Congreso, y los sindicatos tienen mucho poder, lo que puede causar problemas a las empresas”.

De quitar esos obstáculos, afirma la consultora, el país podría incluirse en las perspectivas de crecimiento del *outsourcing*, que representarán ganancias por 450 millones de dólares a partir de 2012.

Cumplirle a los empresarios

Vicente Fox llegó al gobierno en el año 2000 comprometido con los empresarios a promover una reforma laboral, que no pudo conseguir, pese a la operación de su secretario del Trabajo, cuyo proyecto fue rechazado, aunque sí allanó el surgimiento y crecimiento, por la vía de los hechos, de las empresas *outsourcing*, a partir de 2003.

El miércoles 1 de Mayo de 2002, en Los Pinos, un representante empresarial hablaba durante un evento conmemorativo del Día del



“Outsourcing”. Una medida a modo del gobierno a favor de los empresarios.

Foto: Cuartoscuro

Trabajo. El presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Claudio X. González, presionaba a Fox, al destacar la urgencia de cumplir y concretar una reforma laboral, porque la legislación vigente “frena las inversiones”.

X. González, considerado “ideólogo” del empresariado mexicano, afirmó que “el sector empresarial desea aportar más a México en la forma de inversiones y creación masiva de empleos, pero el factor más importante que impide esto es el marco institucional que rige las relaciones obrero-patronales en nuestro país”.

Al final de su sexenio, sin reforma laboral, los dueños de los consorcios nacionales cuestionaron

la ineficacia política de Fox, al no acordar con los partidos de oposición reformas estructurales, como la del Trabajo.

El segundo mandatario de origen panista, Felipe Calderón, asumió el poder con un refrendo en campaña de la misma promesa a los patrones, de sacar adelante las reformas, fiscal, energética y laboral, mismas que son planteadas en su decálogo presentado, el relanzar su plan de gobierno, en el marco de su Tercer Informe.

Calderón comenzó el año 2010 con la promoción de las reformas, primero la política, y, a partir de este mes, empieza el cabildeo de la laboral, para cumplir con el empresariado, de cara al proceso electoral federal de 2012. ▮



Foto: Cuartoscuro

LIX Legislatura, “de las más caras del país”: Martínez Benavente

CONSUELO ARAIZA

A cinco meses de iniciada la LIX Legislatura local, los nuevos legisladores reportan una infructuosa labor legislativa, difícil de identificar ante los protagonismos y errores de apreciación en temas tan trascendentes como el derecho de acceso a la información pública, sobre el que algunos se han pronunciado por limitar, mostrando así que atienden intereses opuestos a los de la ciudadanía que representan.

Tal es el caso de la aprobación de la Ley de Ingresos de la capital, que contenía incrementos a los impuestos y derechos municipales que superan el 185 por ciento en promedio, mientras el salario mínimo en la entidad aumentó poco menos del 5 por ciento.

Alejados de las inquietudes ciudadanas, los nuevos diputados rechazaron una solicitud de juicio político en contra del ex gobernador Marcelo de los Santos y mantienen congelada otra, a pesar de que el grupo Acción Ciudadana, integrado por cercanos colaboradores del extinto líder civilista Salvador Nava Martínez, aportaron elementos suficientes, dijeron, para demostrar las sistemáticas violaciones a la Constitución en que incurrió el ex mandatario.

Sin cambios en prerrogativas

Eduardo Martínez Benavente, integrante de Acción Ciudadana, lamentó que los diputados actuales hayan ofrecido reducir las prerrogativas a los partidos políticos y sólo se hayan quedado en un anuncio efectista para los medios.

“Ellos habían hecho el compromiso de que antes de que se aprobara el presupuesto de egresos del gobierno del estado, las fracciones del Congreso iban a reducir sus pretensiones económicas y no lo hicieron”, añadió al asesor de Nava Martínez.

Siguen altos sueldos

Martínez Benavente, quien fue diputado local en la LVII Legislatura, calificó de imperdonable que los diputados actuales no hayan hecho cumplir las reformas a la Constitución del país en materia de remuneraciones de los servidores públicos.

Estimó que en oposición total a la reforma constitucional, el Congreso local es, proporcionalmente, de los más onerosos del país, ya que cada legislador mantiene ingresos anuales superiores a dos millones 600 mil pesos.

La LVIII Legislatura expidió una Ley de remuneraciones que

fijaba tabuladores acordados con organismos de la sociedad civil, y los legisladores actuales la rechazaron.

“Argumentaron que eran esquemas informativos, pero no obligatorios, y todavía con desfachatez alegan que no han modificado la Constitución del estado, con lo que, convenientemente, ignoran que la Constitución de México es la que debe prevalecer”, comentó.

El fast track

Al concluir su primer periodo ordinario de sesiones, la LIX Legislatura potosina sólo ha aprobado una nueva ley, la de Seguridad Pública, propuesta por el panista Pedro Pablo Cepeda Sierra y aprobada en tiempo récord: transcurrieron 10 minutos del momento en que concluyó la sesión en la que se turnó a comisiones y el instante en que fue entregada dictaminada a la Coordinación de Servicios Parlamentarios del Congreso.

Para Martínez Benavente es una muestra clara de que los actuales legisladores actúan “con una serie de arreglos entre las fracciones, siguen lineamientos de que ‘te apruebo tu iniciativa y tú apruebas la mía’, sin ningún análisis de fondo y con atrocidades insospechadas. Es un limosneo de inicia-



Foto: buzos

Eduardo Martínez Benavente, el diputado más combativo de la LIX Legislatura.

tivas que los hace sentir que son los grandes legisladores cuando en realidad presentan puros fusiles”.

Algunos “perfiles”

Para Martínez Benavente el perfil de los actuales legisladores dista mucho de lo que requiere la función para la que fueron electos. Por ejemplo, calificó a Óscar Bautista, líder del grupo parlamentario del PRI, como “un barabaján” que ha sabido utilizar a su favor a las organizaciones campesinas de la CNC,

al grado que ahora es el destapado para dirigir al PRI en el estado. Del presidente del Congreso, el priísta Manuel Lozano Nieto, dijo que es una persona que sólo trata de proyectar una imagen pública que carece de sustancia, pues “ni entiende de política ni entiende de muchas ramas del derecho, probablemente maneje algunas cosas de tipo laboral pero no tiene capacidad. Se ha presentado en reuniones como un gran negociador político, pero a las pocas horas los hechos lo contra-

dicen”. Del único diputado perredista, Felipe Abel Rodríguez Leal, señaló que para muchos es poco confiable por sus acercamientos a los hombres del poder.

De Jesús Ramírez Stabros, quien fuera precandidato del PRI a la gubernatura y hoy diputado local, Martínez Benavente señaló una actitud de nepotismo al incorporar al Consejo de Transparencia del Congreso a su tío Javier Ramírez.

Ramírez Stabros, quien fue diputado federal en la pasada le-

gislatura, se pronunció a favor de modificar la Ley de Transparencia del estado para limitar el derecho de acceso a la información, a pesar de ser uno de los legisladores que votó a favor de la reforma al artículo sexto constitucional que homologa esa garantía. La postura del priista provocó la reacción de María de la Luz Islas, presidenta de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública (CEGAIP), y de José Ángel Morán Portales, presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) quienes advirtieron que una medida como la propuesta por Stabros atentaría contra la reforma constitucional federal que él mismo aprobó.

Flojera mental de los legisladores

Martínez Benavente comentó que están integrando una colección de anécdotas de Ramírez Stabros,

dadas las posturas contradictorias en las que ha incurrido, como ocurrió con el tema de transparencia. “El señor ni siquiera conoce la constitución que él mismo reformó”, sostuvo. Comentó que, por fortuna, Bernardina Lara Argüelles, presidenta de la Comisión de Transparencia del Congreso local, mantiene una postura en favor de la transparencia y ha ejercido presión para dar cumplimiento en el tema al interior del Congreso. “Si hoy la página electrónica del Congreso no es la mejor porque no aparecen los gastos de gestoría detallados, no es culpa de Lara, sino de diputados de varias fracciones, que se niegan a proporcionar sus informes que les piden por escrito”, señaló quien también presidió la comisión de Transparencia del Congreso en un periodo cuando se inició la difusión pública de los gastos de los legisladores.

Martínez Benavente mencionó

que una las iniciativas congeladas en la actual Legislatura es la propuesta de “Ley de aranceles de la profesión médica de San Luis Potosí”, presentada por todos los médicos del Colegio de la Profesión Médica del Estado en julio de 2008. No se ha dictaminado a pesar de que la Ley Orgánica del Poder Legislativo establece un plazo de seis meses para hacerlo. “Eso se llama irresponsabilidad administrativa y nadie los ha sancionado, a ellos no les importa regular en salarios mínimos, lo que se debe de cobrar por intervenciones médicas que tiene una persona”, dijo.

A cinco meses de iniciada su gestión, los diputados de la LIX Legislatura siguen acumulando notas negativas. Al cierre de esta edición, el periódico *Pulso* publicó a ocho columnas: “Diputados comprueban gastos a la ligera. Presentan notas simples o recibos irregulares. Dos ignoran el trámite”.



LOS DIPUTADOS DEL PAN PROPUSIMOS DURANTE EL 2009:



Dip. Óscar Sánchez



Dip. Karina Labastida



Dip. David Domínguez



Dip. Mónica Jael Fragoso



Dip. Jorge Ernesto Inzunza



Dip. Gabriela Gamboa

-*DISMINUIR EN 10 POR CIENTO EL SALARIO DE LOS FUNCIONARIOS DE PRIMER NIVEL

-NO INCREMENTAR EL COSTO DEL IMPUESTO DE TENENCIA VEHICULAR

-EXENTAR EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL A LAS FAMILIAS AFECTADAS POR INUNDACIONES EN OCHO MUNICIPIOS

-DESTINAR LOS RECURSOS DEL PAC PARA GASTO SOCIAL

-*REDUCIR EN UN 20 POR CIENTO LOS GASTOS DE COMUNICACIÓN E IMAGEN DEL GOBIERNO ESTATAL

-CONSTRUIR GUARDERÍAS EN CENTROS LABORALES

-INICIATIVA DE LEY PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS DE ENFERMOS TERMINALES

-CREACIÓN DEL INSTITUTO DE LENGUAS INDÍGENAS

-LEY DE DEFENSORÍA PÚBLICA

-QUE LOS SALARIOS DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS NO REBASEN AL DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

-REFORMA AL SISTEMA JUDICIAL PARA IMPLEMENTAR LOS JUICIOS ORALES

-CREACIÓN DEL OBSERVATORIO CIUDADANO EN SEGURIDAD PÚBLICA

-INCREMENTO A LAS RESERVAS SALARIALES DE TRABAJADORES DEL SUTEYM

EN EL 2010 CONTINUAREMOS LEGISLANDO POR TI

*ESTAS PROPUESTAS NO FUERON APROBADAS POR LA MAYORÍA PRIÍSTA EN EL CONGRESO MEXIQUENSE

Inserción pagada



Dip. Daniel Parra



Dip. María Guadalupe Mondragón



Dip. Luis Gustavo Parra



Dip. Florentina Salamanca



Dip. Alejandro Landero



Dip. Carlos Madrazo



Ayuntamiento condona multas y recargos por adeudos de agua potable

Comprometido con el bienestar de los izcallenses y para apoyarlos a que cumplan con el pago de los servicios, el ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli aprobó, a propuesta de la presidenta municipal Alejandra del Moral Vela, la condonación del 100 por ciento en multas y recargos a deudores de agua potable para los años 2009 y anteriores que regularicen su situación durante febrero y marzo.

Además, se autorizó que los grupos vulnerables tengan una bonificación del 38 por ciento en su pago por el servicio. La condonación de multas y recargos fue aprobada de manera unánime por síndicos y regidores para respaldar a los izcallenses ante la difícil situación económica que vive el país.

Cuautitlán Izcalli, Estado de México



Tragedia agrícola en la Sierra Norte

MARÍA DEL CARMEN GUEVARA

Foto: buzos

Hacia 20 años que los productores agrícolas no temían tanto a las condiciones climatológicas. La entrada del frente frío número 22, acompañado de una masa de aire y agua-nieve, provocó afectaciones en 36 mil hectáreas de cultivos de la Sierra Norte, retrasando la dinámica en la actividad económica y la posibilidad de obtener un producto exportable.

Pero ahora, parece que la preocupación no sólo se manifiesta por las pérdidas que dejó el fenómeno atípico, sino porque han transcurrido más de 20 días de la tragedia y ni el gobierno federal ni estatal han dado solución o iniciado la repartición de apoyos ante la contingencia.

Fue la madrugada del sábado 9 de enero cuando los municipios serranos, principalmente los que pasan los 900 metros sobre el nivel del mar (msnm), registraron un descenso en las temperaturas de hasta cero grados centígrados, presentando afectaciones en plantaciones de chile, plátano, maíz, cítricos y cultivos de café.

Sierra Nororiental, la más afectada

Huitzilán de Serdán, Xochitlán de Vicente Suárez, Olintla, Zongozotla, Jonotla, Cuetzalan, Zoquiapan, Tlatauquitepec, fueron de los municipios más afectados luego de la presencia del hielo sobre los terrenos agrícolas.

De acuerdo con el reporte proporcionado por la delegación de la Secretaría de Desarrollo Rural (SDR), en Zacapoaxtla, la caída de agua-nieve y nieve inició a las 3 de la mañana del sábado 9 de enero, presentándose con mayor intensidad a las 6 de la mañana con



Foto: Cuartoscuro

Sembradíos de café, los más afectados.

temperaturas de hasta menos tres grados centígrados del lado Zacapoaxtla a Cuetzalan.

Sin embargo, fue este último uno de los lugares más afectados por la nieve, pues la caída empezó en las comunidades que se ubican alrededor de los 880 msnm; es decir, de Acaxiloco hasta Xocoyolo y Equimita. Ahí, las pérdidas, en un conteo inicial, son totales.

Mientras, en el municipio de Zacapoaxtla la helada más intensa se reflejó en las comunidades de San Juan Tahitic, Xilita y Xalacapan (mil 600 msnm) donde el grosor del hielo llegó a medio centímetro, como informó el director operativo de la unidad municipal de Protección Civil en Zacapoaxtla, Antonio Apan Hernández.

En este sentido, declaró en entrevista que las pérdidas agrícolas son de cuatro a cinco hectáreas de cultivos de papa y café, situación que no pasó a mayores debido a que la mayoría de los cultivos que se tiene son invernales.

Otra de las zonas que sufrieron los estragos fue Zapotitlán de Méndez, donde, según el delegado de la SDR en la Zona 04 (con sede

en Zapotitlán de Méndez) Serafín Pérez Portilla, hay más de 10 mil 150 hectáreas de cultivos con pérdidas totales.

Café, el más dañado

Si bien es cierto que hay una diversidad de cultivos afectados por las bajas temperaturas, de las 36 mil hectáreas dañadas que reportó la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), la coordinación de la Cadena Productiva del Café de la SDR, informó que más de la mitad de hectáreas fueron de café.

Al respecto, el titular de la dependencia estatal, José Luis Romero Fernández, comunicó a **buzos** que las condiciones climáticas que imperan en la Sierra Norte de Puebla son el reflejo de una serie de fenómenos que desde el año 2009 vienen apareciendo, desde las intensas lluvias hasta el descenso de la temperatura, elementos que en conjunto dieron origen a un fenómeno atípico los primeros días de enero.

Estas condiciones, dijo, llegaron a impactar en un mal mo-



Foto: Cuartoscuro

Pérdida total, la desgracia de los campesinos serranos y el silencio oficial.

mento a los productores serranos, pues se encontraba en el periodo de cosecha más fuerte. Aunque el 60 por ciento del café ya se había recolectado, pues se encontraba en las partes bajas de los municipios nororientales, en las alturas medias y altas apenas comenzaba a madurar el aromático y, debido a la quema que sufrió por el hielo,

el proceso se detiene sin remedio alguno.

Así, el cálculo con el que cuenta la Secretaría es de una pérdida de 132 mil quintales de café cereza (la producción para éste es de siete a 12 kilos por quintal) y un monto de más de 40 millones de pesos, el precio del café se estaba cotizando hasta en 6.30 pesos por kilo del

cereza, uno de los mejores precios hasta la fecha.

Café de altura, de baja calidad

El cultivo del café se encuentra en 55 municipios de la entidad, donde 46 mil productores siembran y cosechan alrededor de 67 mil hectáreas en 601 localidades diferen-



Quien tenía suerte conseguía “ray” con algún conocido o transportista que cruzara, otros, caminaban -a veces- de una comunidad a otra, con la presencia de un sol que sólo les quemaba la espalda, otras con un viento refrescante y favorable para trasladar su grano.

Las vacaciones de diciembre fueron el puente perfecto para que familias completas se dedicaran a la colecta; en los municipios cafetaleros bajaba el ritmo de actividades en las cabeceras y centros, pues la mayoría de los habitantes se encontraba trabajando; en tanto, los beneficios de café se alistaban para acopiar y procesar el grano para la exportación.

Las condiciones estaban dadas, lo único que faltaba era que se intensificara la cosecha. Pero fue justo a inicio de año cuando la tragedia llegó a los cafetales de los municipios serranos. Un fin de semana, el ímpetu con el que la masa de aire chocaba con los cerros y el agua, combinado con las bajas temperaturas, quemó plantaciones y granos, algunos se perdieron totalmente, en otros sólo el café.

Aún no lo pueden creer los productores, la incertidumbre impere porque era la única actividad en que podían obtener ingresos y mejorar su calidad de vida, así lo externó Delfino Mota, habitante y productor del aromático en la tercera sección de la cabecera municipal de Huitzilán de Serdán.

La única forma de recuperar un bajo porcentaje de la inversión hecha a los cultivos, es a través del corte del grano verde para venderlo en capulín o bola, como le dicen los productores. No obstante, esta situación disminuye, en primer lugar la calidad del producto, y elimina toda posibilidad de ser exportado; por otro lado, devalúa el

precio hasta 50 por ciento y sólo queda para consumo local, o en todo caso, nacional.

De acuerdo con Romero Fernández “donde se iniciaba el corte de cosecha era en las zonas altas, ahí apenas comenzaba a madurar. Había mucho café verde, ya no madura y hace que se quede pasmado, lo que ha hecho que pierda la calidad para ser exportado. La cantidad perdida asciende a los 132 mil quintales de café y no va a haber para exportar”.

Ni hay apoyos

En una reunión que sostuvieron productores afectados de Huitzilán de Serdán a una semana de la caída de agua nieve con la representación de la SDR en Zapotitlán, la única recomendación que le dieron a los productores fue la de podar las plantas de café para evitar que se pudran las raíces y se pierda la planta.

Esta acción también fue recomendada por la coordinación de la Cadena Productiva del Café, pero en un encuentro que sostuvieron recientemente, el presidente municipal de Huitzilán de Serdán y un equipo de jueces de paz de las comunidades de esta jurisdicción con el secretario de Desarrollo Rural, Gustavo Jiménez Aguayo, se les prohibió la poda, pues el seguro debe validar las afectaciones, lo que pone en jaque a los productores a la hora de tomar una decisión.

A esto se le agrega que los programas propuestos por el estado para integrar a los productores a las filas del empleo temporal o algún apoyo económico, apenas se están analizando.

Son más de 20 días de ocurrida la tragedia, y las opciones que se tiene para los productores afec-

tados son: insumos estratégicos (fertilizante y semilla para maíz), empleo temporal, instalación de viveros regionales para la venta subsidiada y barata de planta de café, seguridad alimentaria y capacitación.

Malestar de la gente

Al cierre de esta edición, ni los apoyos ni los programas se han dado a conocer en su totalidad, es decir, no se han publicado ni las reglas de operación ni los montos, pues cada autoridad maneja información diferente.

Por ejemplo, el secretario de la SDR informó a los huitziltecos que en la supervisión si se detecta daño total se les puede otorgar hasta 3 mil pesos por hectárea, si sólo se trata del grano de mil a mil 500 pesos. Mientras Romero Fernández habla del programa de chapeo,

“**La cantidad perdida asciende a los 132 mil quintales de café y no va a haber para exportar.**”

en el que se les puede apoyar a los cafeticultores con 900 pesos por hectárea (aunque apenas se está haciendo la gestión para que bajen los recursos lo antes posible).

Por eso, el malestar de la gente. “Vinieron los señores -en la reunión de SDR en Huitziltil de Serdán-, pero no trajeron otra información, no trajeron nada, entonces vamos a luchar para ver qué apoyos nos va a dar el gobernador... me siento triste, porque

únicamente nos dedicamos a la planta y, por eso, hace un año saqué mil 336 kilos; ahorita no he sacado ni uno”, puntualizó Delfino Mota.

Con todas estas carencias de información y soluciones, los productores afectados, además, deben lidiar con las arbitrariedades de los intermediarios y coyotes, quienes, aprovechándose de la contingencia, pagan el café que no sufrió afectaciones a la mitad de su precio, pues no hay por parte del gobierno estatal ni federal acciones que sancionen o regulen el precio.

Finalmente, Desarrollo Rural prometió a los huitziltecos a realizar supervisiones en la última semana de enero, para así llevar un padrón de las verdaderas afectaciones; acción que al martes 26 de febrero aún no se realizaba. **b**

OAPAS NAUCALPAN FOMENTA EL CUIDADO DEL AGUA DESDE LA NIÑEZ



El Organismo de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Naucalpan (OAPAS) llevó a cabo el Primer Encuentro Escolar de Cultura del Agua en las instalaciones del Foro Felipe Villanueva del Parque Naucalli, con la presencia de más de 2 mil 500 asistentes, entre alumnos, profesores y padres de familia de varias instituciones educativas de la entidad, así como adultos mayores y público en general.

El director del OAPAS, Francisco Ortega y Reyes, señaló que una de las prioridades para la presidenta municipal, Azucena Olivares Villagómez, es que todas las comunidades de Naucalpan tengan un adecuado suministro de agua, por lo que invitó a los alumnos a cuidar el preciado elemento en sus casas, escuelas y en todas las actividades que realicen en su vida diaria.

Este evento forma parte de las actividades desarrolladas por el organismo, de acuerdo con las políticas implementadas por la alcaldesa, de convertir a nuestro municipio en la “Ciudad Ecológica del Siglo XXI”.



Suscríbete

Para conocer el fondo de las cosas



52 números \$750.00

A la venta en:
Sanborns
\$20 el ejemplar

Visita nuestra página
www.buzos.com.mx

Reforma judicial atrasada

ENRIQUE HERNÁNDEZ PADRÓN



Foto: buzos.

La justicia en nuestro país ha iniciado un difícil camino tras la aprobación en el Congreso de la Unión de la reforma en materia constitucional penal. Mientras que en estados como Chihuahua, Nuevo León, Estado de México, Oaxaca, Zacatecas y Morelos, ya trabajan con el nuevo sistema de justicia penal, en San Luis Potosí el cambio avanza a paso lento debido a las pugnas entre los poderes del Estado; además, hay un desconocimiento de la reforma entre abogados postulantes potosinos.

El pasado 2 de febrero, luego de la instalación del Consejo Técnico para la implementación de la reforma de Justicia Penal en el estado de San Luis Potosí, el presidente del Congreso local, Manuel Lozano Nieto, acusó al presidente del Supremo Tribunal de Justicia, Ricardo Sánchez Márquez, de no ser previsor y no haber creado un fondo de ahorro para impulsar la reforma.

Por su parte, el presidente del Supremo Tribunal de Justicia ha insistido en que para concretar la reforma judicial en materia penal es necesario que el presupuesto del Poder Judicial sea elevado a rango constitucional con un 2.5 por ciento del presupuesto anual de la entidad. A nivel nacional la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha expresado esa misma postura y, hasta ahora, en ambos poderes, no hay visos de que puedan ser escuchados.

Las asociaciones de abogados, le hacen el juego al Poder Ejecutivo, ya que en año y medio no han realizado acciones de capacitación y actualización entre sus agremiados, según lo denunció el abogado postulante Raúl Gerardo Flores Olguín: “a nadie le interesa in-



Ricardo Sánchez Márquez, presidente del Supremo Tribunal de Justicia.

formar sobre la reforma; pero en el pecado, llevarán la penitencia”, sentenció.

El proyecto de decreto por el que se reformaron los artículos 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22; las fracciones XXI y XXIII del Artículo 73; la fracción VII del Artículo 115 y la fracción XIII del apartado B del Artículo 123, todos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, fue publicado por el Senado de la República el 6 de marzo de 2008.

Los artículos sujetos a proceso de reforma constitucional son aquéllos cuyo contenidos son la columna vertebral del sistema de protección jurídica y seguridad pública del Estado Mexicano, por lo que su

análisis pormenorizado y cuidadoso es de la mayor importancia toda vez que la modificación de las garantías constitucionales en materia penal implica la construcción de una nueva cultura jurídica basada en la multiplicidad de medios para su aplicación, la generación de la adquisición de nuevas habilidades para la negociación jurídica y el enorme reto de capacitar a través de estrategias innovadoras a abogados, agentes de autoridad, ministerios públicos y expertos con pleno respeto de su individualidad, libre albedrío y procedencia cultural.

En San Luis Potosí las opiniones encontradas respecto a la reforma judicial en materia penal han motivado un desencanto y desacuer-

dos entre los protagonistas. Ante la opinión pública aseguran que se trabaja de manera conjunta, pero en la realidad cada Poder del Estado está jugando sus propios intereses.

No conforme con acusar al presidente del Poder Judicial de falto de previsión, el presidente del Congreso del estado, aplica aquella máxima maquiavélica de “divide y vencerás” al promover el divisionismo entre los legisladores de las diversas fracciones parlamentarias respecto al asunto de la reforma judicial, por lo que a pesar de lo que se diga en el discurso la agenda legislativa está atascada.

El presidente del Supremo Tribunal de Justicia en la entidad, Ricardo Sánchez Márquez, explicó que la reforma constitucional al sistema de justicia penal es, tal vez, la más importante realizada a

nuestro sistema penal actual, que data de 1917. “La reforma constitucional al sistema de justicia penal es un hecho trascendental para la vida política y jurídica del Estado Mexicano al establecer un nuevo sistema procesal de naturaleza acusatoria, adversarial y oral, que transforma la procuración y administración de justicia.

Dice que en ella se contemplan, entre otras modificaciones, la creación de nuevas figuras como son los jueces de control y de ejecución de sentencias; además de la creación de infraestructura de las salas donde se desarrollarán los juicios orales.

Ricardo Sánchez Márquez es contundente y afirma a **buzos** que “sabemos que hay momentos, no hay que acelerarnos, no hagamos lo que hemos hecho en otras ocasiones que al cuarto para los 12 anda-

mos reformando la ley y hacemos una ley mal hecha, empezamos mal y después resulta muy difícil enderezar el barco, en la nueva reforma penal no debemos precipitarnos, hay que avanzar con pasos firmes para poder buscar los tiempos, las circunstancias que nos permitan avanzar correctamente en este tema”.

El magistrado reitera que si no se tienen los recursos para impulsar esta reforma se podrá avanzar muy poco, ésa es la parte en la que el Ejecutivo tendrá que involucrarse seriamente, “sabemos que hay modelos muy costosos y creo que tendremos que atender las circunstancias económicas del país para no apostarle a un modelo muy caro, hay que ajustar un modelo que sirva a los justiciables y que lo podamos operar con facilidad”, comenta.

Por su parte, en el Congreso del estado no existe aún una agenda legislativa para comenzar con los trabajos de reformas la Constitución local, al Código de Procedimientos Penales, al Código Penal, a la Ley Orgánica del Poder Judicial, a la Ley Orgánica del Ministerio Público, y la Ley Orgánica de la Defensoría Social, entre otros ordenamientos legales.

El presidente del Congreso del estado, Manuel Lozano Nieto, dijo que resulta un reto el rubro de los recursos económicos para que la reforma penal sea una realidad y consideró que el Poder Judicial, desde que se empezó a hablar del tema en la Legislatura pasada, pudo haber creado un fondo de recursos económicos.

Por su parte, la diputada Yvett Salazar, de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, de-

nunció el bloqueo de que es objeto por parte de las fracciones del PRI, PAN, PRD, PT y Nueva Alianza, ya que rechazaron su propuesta de integrar una comisión especial para la unificación de los trabajos en esa materia, en la que participarían los integrantes de la legislatura, funcionarios públicos, representantes de organismos en materia penal, estudiantes, especialistas, misma que desarrollarían los trabajos legislativos para la reforma judicial en materia penal.

La reforma judicial en materia penal provocará un mayor desempleo entre los profesionistas del derecho, debido a la falta de preparación de los abogados, tanto en los nuevos, como en los que ya ejercen y entre quienes trabajan en el servicio público, considera el abogado Raúl Gerardo Flores Olguín, quien encabeza uno de los

despachos más importantes en San Luis Potosí.

Quien también fuera subprocurador general de justicia, en el gobierno del estado hace dos sexenios, pone el dedo en la llaga al revelar la falta de interés entre los profesionistas del derecho potosino, en cuanto a la reforma judicial en materia penal, “hay un vacío de información y también de interés de parte de las autoridades para hacerla extensiva”, afirma.

Consideró que hoy es un verdadero reto, porque la puesta en vigor de la reforma llegará más pronto que tarde y muy pocos profesionales tienen las cualidades para litigar en juicios orales, “pero lo más censurable es que a nadie le interesa prepararse, todos lo dejamos siempre al cuarto para las 12”, concluye. **b**

MEJORAREMOS LA CALIDAD DE VIDA CON LA PARTICIPACIÓN SOCIAL: Arturo Ugalde Meneses

Con la promulgación del Bando Municipal 2010, el alcalde Arturo Ugalde Meneses destacó que se hicieron cuatro modificaciones importantes al documento: reconocer la existencia formal y jurídica de algunas colonias o comunidades; prohibir a establecimientos comerciales cercanos a las escuelas la venta de bebidas embriagantes en los términos que marca la ley; impedir la comercialización de comida conocida como “chatarra” tanto en el interior como en el exterior de los planteles educativos, y la consulta popular a través de la figura como el plebiscito o el referéndum.

“Estoy seguro que con la participación ciudadana haremos más cosas y tendremos muchas posibilidades de mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Tierra de En Medio”, señaló el alcalde.

Precisó que “este gobierno está basado en un Municipio de Compromisos, que tiene experiencia, que genera confianza entre la ciudadanía, que se desempeña con honestidad y transparencia y trabaja con responsabilidad social”.



BANDO MUNICIPAL 2010, MAYOR FLEXIBILIDAD EN SU INTERPRETACIÓN: MARCO ANTONIO CALZADA

El gobierno de Tultitlán tiene un compromiso ético con sus ciudadanos, el cual quedó manifestado con la publicación del Bando Municipal 2010, donde se realizaron modificaciones de fondo con la adición de conceptos que dan mayor flexibilidad al momento de la interpretación, además de aspectos relacionados con la transparencia y rendición de cuentas.

“Mi gobierno no tolerará actos de corrupción, favoritismo o preferencia de servidores públicos, que vulnere los derechos de los niños, jóvenes, hombres, mujeres y adultos mayores. En el Bando Municipal 2010 se consolidan los criterios de un gobierno compartido de participación ciudadana, cuyo objetivo es procurar el bien social, la paz, el desarrollo humano y urbano sustentable”, destacó el Ejecutivo municipal ante autoridades auxiliares y público en general.

El alcalde, Marco Antonio Calzada Arroyo, señaló que el bando es de interés público y establece las bases generales de funcionamiento de la administración pública municipal, su organización y su régimen de gobierno en cuanto a sus atribuciones políticas, económicas y sociales. Sus disposiciones son de observancia general y obligatoria en todo el territorio tal como lo marca la ley.



XIV Espartaqueada

Deportiva Nacional



“El deporte puede construir o destruir.

Si busca el enriquecimiento y a este dios sacrifica lo demás, envilece el alma, mata el esfuerzo del deportista que se hace mercenario, y que se percibe explotado.

Si se hace por amor al deporte, por el gusto de tensar músculo y voluntad, entonces construye, moldea el carácter, enseña que sólo el trabajo constante y disciplinado, el trabajo en equipo, permite conquistar el triunfo.”



Haití:

¡Bajo otro nombre, de ti habla la fábula!



AQUILES CÓRDOVA MORÁN

El mundo entero es testigo de la inmensa tragedia humana que se ha abatido sobre Haití. Mucho se puede decir sobre este espantoso suceso y, en particular, sobre la forma en que su gobierno ha manejado la crisis; muchas lecciones útiles podemos y debemos sacar los pobres de la tierra. Por mi parte, quiero contribuir con mi modesta opinión como contrapunto a la “verdad oficial” que se está imponiendo a escala mundial. Según ésta, el desastre de Haití es fruto de las ciegas fuerzas de la naturaleza que, cuando se desatan por el motivo que sea, resultan incontenibles; y por ello, se concluye, no tiene sentido ponerse a buscar culpables. Pero hay un dato sencillo, del dominio público y muy revelador a este respecto: la República de Haití comparte con la República Dominicana una misma isla del grupo de las Antillas Mayores, isla que, por razones históricas que no vienen al caso ahora, fue y es conocida por muchos como La Española. Los haitianos y los dominicanos, pues, comparten

una misma casa, muy pequeña por cierto si de dar albergue a dos países distintos se trata; y es obvio, por tanto, que el temblor que devastó a Haití tuvo necesariamente que sentirse, con igual o parecida intensidad, también en República Dominicana. Lo sorprendente es que, mientras Haití quedó convertido en un montón de escombros, Dominicana no reporta un solo derrumbe importante; ninguna cantidad, grande o pequeña, de muertos, heridos o damnificados; ninguna zona o comunidad aislada.

La pregunta obvia es, ¿qué pasó aquí? ¿Cómo se explica este tan notable contraste entre moradores de la misma vivienda? La respuesta es simple. Si bien el sismo, en efecto, no es culpa de nadie, sus consecuencias, en cambio, dado que pueden evitarse (o al menos atenuarse al máximo) mediante políticas bien pensadas y mejor ejecutadas de prevención y protección de la población civil, como lo prueba el caso de la Dominicana, son responsabilidad ineludible de los gobiernos de cada país. La magnitud y la profundidad de

la tragedia haitiana, por tanto, es culpa, más que del sismo, de una larga cadena de gobernantes incapaces, algunos de ellos dictadores crueles y sanguinarios y otros con barniz “democrático”, pero todos interesados únicamente en llenarse los bolsillos con las riquezas de la nación y en quedar bien con los intereses norteamericanos, gracias a cuya protección han podido gobernar contra la voluntad de su pueblo. Todo en Haití es falso y deleznable: la política, la economía, la cultura, la salud, la educación, los servicios y, por supuesto, las construcciones, incluida la mismísima sede del gobierno dictatorial y entreguista. Por eso se vino abajo la nación entera ante el vigor del sismo, y por eso el contraste con República Dominicana.

La incapacidad y desvergüenza del gobierno haitiano no terminó con el derrumbe. Peor ha sido su manejo de la crisis posterior: el gabinete en pleno se paralizó y corrió a esconderse para no dar la cara a su pueblo y al mundo que lo observaba. Los haitianos quedaron literalmente huérfanos en medio del desastre, absolutamente abandonados a sus propias fuerzas ante sus necesidades, carencias y sufrimientos. El gobierno norteamericano, por su parte, ante el vacío de poder que se generó y fiel a su trayectoria imperialista, se apresuró a tomar el control militar de la nación caribeña. Todos esperábamos que, con la llegada de la tropa yanqui, cesara de inmediato el caos, se organizarían los servicios de salud, la distribución de agua y alimentos y, sobre todo, que se volcara sobre los haitianos la riqueza y abundancia generosas de la nación más rica del planeta. Pero no. Las tropas se dedicaron “a preservar el orden y a evitar saqueos”,

❖ **Un sismo de gran intensidad aquí (en México) reproduciría la tragedia haitiana, pero en grande, ya que sólo la población del valle central es más del doble que la de toda la República de Haití... dada la magnitud que entre nosotros alcanzaría el desastre, y lo que estamos viendo con las inundaciones, es seguro que nos veríamos rebasados, y con creces, por la enormidad de la tragedia.**

es decir, fueron a salvaguardar los intereses geopolíticos de su poderosa patria y a defender la sacrosanta “propiedad privada” de los ricos haitianos contra el hambre y la sed de los damnificados. Medios de comunicación, policía local, soldados invasores y últimamente el “gobierno” de Haití, que ya recobró aliento, no se cansan de denunciar los “saqueos criminales”, el “pillaje”, el “robo” a los almacenes y tiendas derrumbados por el temblor, a manos “de la turba”. Y como si faltaran muertos, ejército y policía tiran a matar; muchos hambrientos y desesperados han hallado alivio a su pena con una bala entre ceja y ceja. ¡Balas en vez de comida y agua!

Aquí, en México, los medios están saturados con información sobre graves inundaciones que, prin-

cialmente en Michoacán, Estado de México y el Distrito Federal, han dejado decenas de muertos, miles de familias que perdieron techo, enseres y negocios y graves riesgos de epidemias entre los damnificados. Por momentos parece que la dimensión del problema ha rebasado a los gobiernos locales y al propio gobierno de la República. Cuando menos, resulta evidente la pobreza y lentitud de la ayuda directa a las víctimas, y no es fácil sustraerse a la impresión de que es más la demagogia y el interés electorero que el verdadero apoyo, enérgico y bien dimensionado, a la gente en apuros. Somos, por otra parte, un país volcánico como pocos y con fallas geológicas graves, bien detectadas por los especialistas. A ello hay que sumar el riesgo de sismos causados por el deslizamiento de las placas tectónicas que integran la superficie terrestre (como parece que ocurrió en Haití), cuya derivación a causa del magma incandescente sobre el que “flotan”, es una verdad científicamente probada. Un sismo de gran intensidad aquí reproduciría la tragedia haitiana, pero en grande, ya que sólo la población del valle central es más del doble que la de toda la República de Haití. No voy a emparejar, desde luego, al gobierno mexicano con el de Haití, porque eso no sería serio ni objetivo; pero, dada la magnitud que entre nosotros alcanzaría el desastre, y lo que estamos viendo con las inundaciones, es seguro que nos veríamos rebasados, y con creces, por la enormidad de la tragedia. Por eso creo oportuno que recordemos la sátira de Horacio, uno de cuyos versos dice: *mutato nomine, de te fabula narratur!* (¡Bajo otro nombre, de ti habla la fábula!).

La inundación exhibe al modelo económico



ABEL PÉREZ ZAMORANO

El jueves pasado se desbordaron dos importantes canales de evacuación de las aguas residuales del Valle de México: el Río de los Remedios, en los límites entre Nezahualcóyotl y Ecatepec, y el río de La Compañía, entre Ixtapaluca y Chalco. La Comisión Nacional del Agua, hasta la noche de este martes, a cinco días del desastre, no había podido sellar el de La Compañía, cuyas aguas seguían derramándose y causando estragos en las colonias aledañas.

Ciertamente, la naturaleza es adversa, pues el Valle de México es una cuenca cerrada, sin salida natural al mar, una cuenca interior cuyas aguas tienden a acumularse, como en los antiguos lagos que aquí existían y en cuyos lechos se estableció la gran urbe. Por su carácter de zona lacustre, desde la época colonial, y hasta hoy, hubo problemas para evacuar las aguas residuales, aunque se haya abierto el canal que lleva los desechos a Tula y el Valle del Mezquital, donde también se generan problemas

graves, por contaminación. Las inundaciones son, pues, frecuentes; nada menos en julio del año pasado debió cerrarse, también, la autopista México-Puebla por ese motivo, y un gran desbordamiento había ocurrido en el año 2000. Pero, otra vez, como en el caso de Haití, culpar a la naturaleza es desviar la atención de las causas sociales y económicas del fenómeno, liberando así de responsabilidad a quienes han creado las condiciones para que estos desastres ocurran y causen tanta desgracia.

Históricamente, a partir de los años 40, el desarrollo del capitalismo generó una demanda gigantesca de mano de obra en el Valle de México. El modelo económico industrializador demandaba fuerza de trabajo, principalmente en el centro del país. Y millones de personas empezaron a llegar desde provincia, sobre todo de las zonas rurales en crisis, atraídas por las oportunidades de trabajo. Y en su pobreza se vieron obligados a establecerse en las zonas más inapropiadas y peligrosas. Nadie, como hoy, se ocupó de ellos. Na-

die vio por su seguridad; los inmigrantes que iban llegando desde sus lejanos lugares de origen se instalaban donde mejor podían: en laderas de cerros, en zonas bajas inundables, en zonas minadas, etc., esto es, ahí donde los terrenos eran más baratos y accesibles a sus modestas posibilidades. Frecuentemente fueron víctimas de fraccionadores inescrupulosos asociados con funcionarios, quienes les vendían terrenos sin servicios y de alto riesgo. Pero a los pobres no les quedaba otra opción. Y ahí están, de modo recurrente, los desastres “naturales” que una y otra vez destruyen las moradas y escasos bienes de la gente que tuvo la desgracia de instalarse en esas zonas. Y una y otra vez han de comprar nuevamente sus modestos enseres domésticos, para volverlos luego a perder, en un ciclo infernal sin fin.

Para cualquiera que vea las cosas con detenimiento, es claro que entre los damnificados no están los verdaderamente ricos, esto porque al diseñar las ciudades y organizar el territorio, los dueños del dinero se reservan las mejores áreas, las más seguras y bonitas, dejando para los pobres los sitios más feos y peligrosos, y, por ello, más baratos. Es decir, desde que el suelo es una mercancía, con calidades y precios diferenciados, la distribución y ocupación del territorio sigue un criterio clasista, que depende de la capacidad de compra de cada quien. Y este carácter de clase marca también a los afectados por las inundaciones.

A nadie debiera escapar tampoco la grosera paradoja de un país rico como el nuestro, y afectado

❖ Para cualquiera que vea las cosas con detenimiento, es claro que entre los damnificados no están los verdaderamente ricos, esto porque al diseñar las ciudades y organizar el territorio, los dueños del dinero se reservan las mejores áreas, las más seguras y bonitas, dejando para los pobres los sitios más feos y peligrosos, y, por ello, más baratos.

por situaciones como ésta. Somos la duodécima economía del mundo, y no podemos manejar apropiadamente el caudal de aguas negras del Valle de México. Otros países con problemas similares ponen el ejemplo, aplicando cuantiosos recursos para la construcción de grandes y modernas obras de infraestructura; tal es el caso de China, que tradicionalmente ha padecido inundaciones, sobre todo en las poblaciones riberanas del río Yangtsé, pero las está enfrentando con energía, ahora con la construcción de la presa de las Tres Gargantas (la más grande del mundo), que permitirá manejar las aguas del río protegiendo la vida, la salud y los bienes de los habitantes de la región. Así debería hacerse aquí en defensa de la población: construir ya una obra de canalización moderna que dé salida a esas aguas, librando de peligro a los habitantes de las colonias populares aledañas.

El problema, pues, no es de recursos: es que no se está pensando en la gente, en sus necesidades, en su seguridad y su vida. Se piensa sólo en los negocios, y el caso en

cuestión no lo es. Si lo fuera, tenga usted la seguridad de que ya se habrían construido las obras necesarias, como sí ocurre, por ejemplo, con autopistas como el Arco Norte y otras, cuya operación dejan grandes ganancias, único incentivo que el capital reconoce al decidir invertir. Las obras no se hacen para “servir al pueblo” y “contribuir al desarrollo”, sino porque son fuente de dinero, pero como el drenaje no lo es, al menos hasta ahora, tampoco resulta de interés para el capital. En nuestro país hay dinero para construir lujosos edificios “inteligentes”, como los de Santa Fe, suntuosas “torres del milenio”, palacios, como el que próximamente estrenarán los señores senadores, o el dispendioso tranvía que construirá el Gobierno de la Ciudad de México en el centro histórico; para todo ello sobra dinero, pero para canalizar con buena tecnología un río de aguas negras que amenaza la vida y la seguridad de millones de infelices que tienen la desgracia de vivir junto a su cauce, para ello no hay. En la lógica del capital, el pueblo y sus necesidades no cuentan. ■

El capitalismo y sus desastres



BRASIL ACOSTA PEÑA

Si hacemos un recuento de las dificultades que ha sufrido la humanidad en la última década, por concepto de desastres naturales, veremos que la cantidad de eventos y la fuerza terrible con que han impactado ponen en alerta a cualquiera y, por ello, deben ser investigadas sus causas, para que, con base en el estudio profundo de éstas, se puedan tomar medidas correctas para alcanzar la solución del problema.

Los desastres naturales tienen un doble componente: su carácter aleatorio, es decir, que pueden ocurrir en cualquier momento lo que hace que la posibilidad de que sean detectados depende del avance de la ciencia, aunque, en los más de los casos, resultan incontrolables y, por lo mismo, devastadores: un huracán no obedece las indicaciones de nadie, hace lo que hace y pasa por donde pasa, digámoslo así, sin pedir permiso y llevándose de paso todo lo que encuentra; el segundo componente

al que nos referimos es la potencia que pueden tener según el carácter de cada fenómeno: por ejemplo, la magnitud de un temblor puede tener un efecto devastador en la medida de que su intensidad sea mayor, por ejemplo, no será el mismo efecto de un temblor de 4 grados en la escala de Richter, que equivale a la explosión de una bomba atómica de baja potencia, que un temblor como el que sufrimos en 1985, cuya magnitud fue de 8.1 grados en dicha escala.

Sin embargo, aunque los desastres naturales (terremotos, maremotos, huracanes, explosiones de volcanes, etc.) han existido, incluso, desde antes de la existencia del propio hombre sobre la tierra, lo cierto es que en la sociedad moderna, en la que la ciencia ha avanzado como nunca y en la que, por lo mismo, los desastres naturales, si bien no se pueden evitar al 100 por ciento, sí se podrían prevenir (o nos podríamos preparar para soportar sus embates) para que los efectos sociales sean los mínimos; por el contrario, lo que vemos es

que la situación parece empeorar y que los efectos devastadores, así como el carácter recurrente de esos eventos, crecen sin medida.

Basta con que revisemos la última década. Nadie puede olvidar aquel 26 de diciembre de 2004 en que, como resultado del acomodo de las captas tectónicas en altamar, o sea, un temblor de 9.2 grados en la escala de Richter, se generó un maremoto (o tsunami) de tal suerte que, sin decir “agua va”, inundó y devastó parte importante de Indonesia, Sri Lanka, la India y Tailandia. Ahora se sabe que si hubiera habido una “alerta de tsunamis” y un plan de evacuación inteligente, las víctimas habrían sido muy pocas.

Al año siguiente, 29 de agosto de 2005, el sur de Estados Unidos se vio azotado por uno de los huracanes más fuertes que se hayan dejado sentir desde el huracán *Okeechobee* de 1928. Con la categoría más alta que se registra (5), el *Katrina* provocó la muerte de mil 836 personas, debido a la ruptura de un dique que contenía al lago Pontchartrain y que sumergió literalmente a la ciudad de Nueva Orleans, la ciudad cuna del blues y del jazz. La situación era tan desesperada que, según se dijo por

parte de algunos medios de comunicación, se cometieron actos de canibalismo. ¿Por qué el país más poderoso de la tierra no hizo nada?, ¿por qué no previó el desastre?, y ¿por qué no tomó medidas con la misma energía y prontitud como cuando decide invadir a otro país en nombre de una libertad y una democracia desconocidas hasta ahora por los países invadidos?

En el año que corre, la primera noticia terrible fue la dicha en torno al terremoto de 7.1 grados en la escala de Richter en Haití: 200 mil muertos son los que reconocen las autoridades haitianas; sin embargo, el número debe ser mucho mayor. Lo que llama la atención es la devastación total sufrida por ese país que hasta el Palacio de Gobierno se les vino abajo, lo cual revela la corrupción que se ha vivido en ese país y el grado de descuido de las clases gobernantes que no se preocupan en absoluto por su población.

Finalmente, la segunda noticia de este año, y que nos afecta directamente a nosotros, fue la de las inundaciones sufridas en el Estado de México y en el Distrito Federal, así como en Michoacán. ¿Pudo evitarse, por ejemplo, la fisura del río de La Compañía? La respuesta

es evidente: sí. ¿Por qué, entonces, no se hizo nada? Porque no lo tenían previsto, porque lo que menos importa a las clases gobernantes de nuestro país es la gente que sufre las consecuencias de una mala planeación y de una mala inversión de los recursos.

La nota común en todos estos desastres naturales es la muerte, el hambre, la desolación, la desesperanza, la falta de solidaridad profunda (no de altruismos pasajeros), la falta de humanismo; priva, por el contrario, la deshumanización, el abandono, la política del “rásquense con sus propias uñas”, del “libre mercado”, de la aplicación de la ley del más fuerte en un desenfrenado *darwinismo* social, etc. ¿Y todo esto, por qué? Porque el capitalismo va siendo cada vez menos capaz de hacerse cargo de la población a la que dirige; porque el afán de lucro le pone al capitalismo una venda en los ojos y, por ello, no se hace cargo de cuidar el equilibrio ecológico para reducir los desastres naturales y, al propio tiempo, le impide invertir en obras que hagan que la gente tenga un mínimo de condiciones que le den la vida digna que merecen.

Como a las clases altas no les da ni frío ni calor ante cada desastre natural, pues tienen garantizadas las mejores condiciones de vida; entonces, los únicos capaces de preocuparse de cambiar su desgraciada suerte son los que sufren. Hace falta, pues, que tomen conciencia de la necesidad de hacerlo y pongan manos a la obra. De lo contrario, además del desastre económico derivado de la mala distribución de la riqueza, seguiremos sufriendo los desastres naturales que traerán más y más dolor. **b**

❖ **Como a las clases altas no les da ni frío ni calor ante cada desastre natural, pues tienen garantizadas las mejores condiciones de vida; entonces, los únicos capaces de preocuparse de cambiar su desgraciada suerte son los que sufren.**

CREAN EN LA BUAP ROBOT CAPAZ DE PRACTICAR FISIOTERAPIA Y MUCHAS OTRAS APLICACIONES



Un grupo de investigación de la Facultad de Ciencias de la Electrónica de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), desarrolló un prototipo de robot con múltiples aplicaciones y alto desempeño, como practicar fisioterapia o asistir a personas incapacitadas, capaz de superar a cualquier modelo industrial.

Jaime Cid Monjaraz y Fernando Reyes Cortés, profesores e investigadores de la Facultad apoyados por un grupo de estudiantes, desarrollaron el proyecto "Control de Robots Manipuladores

Mediante Información Visual", que por su innovación y viabilidad obtuvo recursos para su desarrollo por parte del CONACyT y del PROMEP.

Fernando Reyes Cortés dio a conocer que éste es el sexto prototipo que se ha desarrollado en la Facultad, luego de 12 años de trabajo en automatización y robótica, área que debido a su amplio espectro de aplicaciones, ha permitido graduar a 115 tesis y publicar 400 artículos en revistas indexadas de carácter nacional e internacional.

Desarrollo del innovador proyecto

El proyecto se desarrolla en dos fases: la primera consistió en el diseño y construcción de un robot manipulador de tipo industrial, realizado por el estudiante de licenciatura René Pacheco Luna, de manera integral dentro de las instalaciones de la Facultad de Ciencias de la Electrónica, lo que lo hace un proyecto de tecnología nacional, que fue concluido al 100 por ciento.

Actualmente, en la segunda fase, se trabaja en el proceso de modelado y caracterización del robot, debido a que este prototipo tiene aplicaciones directas en investigación; es decir, es de alta prestación y desempeño en comparación con un robot comercial de tipo industrial, debido a que este tipo de robot no requiere calibración, no necesita mantenimiento, consume muy poca energía y tiene aplicaciones versátiles y amplias para el sector industrial y social.

Múltiples aplicaciones

De acuerdo con los investigadores, en el sector industrial este robot manipulador puede realizar traslado de objetos, pintado, apilado, clasificación y soldado.

En el sector social puede utilizarse para áreas como fisioterapia, "el robot tiene capacidad de aprender de una persona, llámese enfermera o doctora, la cual va a asistir terapia a una persona, para que pueda recobrar movilidad en algún miembro producto de un accidente, por ejemplo, puede copiar o aprender la fuerza, trayectoria y posiciones específicas, para que el mismo robot dé fisioterapia a un paciente, también puede escribir por una persona o la puede asistir, si no se puede valer por sí sola", puntualizó Reyes Cortés.

Logros

El impacto de este proyecto no sólo se refleja en la generación de publicaciones diversas en revistas indexadas y en la formación de recursos humanos de licenciatura, maestría y doctorado, sino en su potencial, al superar las funciones de cualquier robot industrial, que no sirve para docencia o investigación científica.

"La Facultad de Ciencias de la Electrónica es la única unidad académica que tiene el potencial de desarrollar, diseñar y construir sus propios robots, que compiten en desempeño con

La innovación y 12 años de experiencia ubican a la BUAP como líder en robótica a nivel nacional

las mejores marcas comerciales y que han tenido logros nacionales e internacionales".

Por sus características evitan la dependencia tecnológica

Reyes Cortés comentó que existen múltiples centros de investigación y universidades que compran sistemas comerciales, los cuales se vuelven elefantes blancos, es decir, no se les puede sacar provecho, se les llama De Arquitectura Cerrada porque únicamente pueden realizar determinadas funciones, aunque el potencial del prototipo pueda llegar más allá, las características de su sistema operativo limitan sus aplicaciones; además, necesitan técnicos o pólizas de garantía que vienen del extranjero, siempre existe la dependencia tecnológica".

En contraste, añadió, "este proyecto tiende a desarrollar tecnología regional, debido a que todo el diseño, desde las partes mecánicas, el modelado, el diseño de trayectorias y aplicaciones, son desarrolladas íntegramente por los miembros del proyecto, sin que se requiera de ninguna intervención externa a la institución, lo que lo hace un sistema De Arquitectura Abierta, que supera a cualquier marca comercial".

Retos del Proyecto

La continuación del proyecto será perfeccionar algunas aplicaciones como el impacto sobre un sector de la sociedad: aplicación directa a fisiología, medicina, fisioterapia, programación o adecuación para asistir a una persona.

Asimismo, se trabaja para generar un prototipo terminado y listo para comercializarse y producirse en serie, de manera interna o de transferencia tecnológica a una empresa, seguido de la vinculación con el sector industrial, para dar continuidad al proyecto.

En 2010 se desarrollará el trámite de patente, para antecedentes de la institución, pues a nivel nacional no hay un centro de investigación que trate de desarrollar este tipo de robots capaces de realizar todo el proceso infraestructura, diseño y desarrollo, sino que generalmente se compran y a la larga no forman recursos humanos con el perfil adecuado en automatización, para que tengan calidad y cimientos académicos, no sólo en beneficio del sector industrial, sino para la formación en posgrado.

PERFIL DE LOS INVESTIGADORES

Fernando Reyes Cortés

Doctor en Ciencias con especialidad en Electrónica y Telecomunicaciones en el Centro de Investigación Científica y de Estudios Superiores de Ensenada (CICESE) de 1994 a 1997.

Investigador Nacional desde 1993 a la fecha.

Autor de más de 100 artículos científicos nacionales e internacionales.

Premio Estatal de Ciencia y Tecnología 2000.

Más de 100 tesis de licenciatura y posgrado.

Profesor Investigador Titular C de la Facultad de Ciencias de la Electrónica, BUAP.

recf62@gmail.com

Jaime Cid Monjaraz

Doctor en Ingeniería Mecatrónica, UPAEP 2008.

50 artículos científicos nacionales e internacionales.

40 tesis de licenciatura y posgrado.

Director de la Facultad por dos periodos consecutivos.

Profesor e investigador de la Facultad de Ciencias de la Electrónica, de la BUAP

Tel: 2295500 ext. 7411

1er ENCUENTRO ANTORCHISTA DE LA ZONA SUR DEL ESTADO DE VERACRUZ

El antorchismo de la región se vistió de fiesta. Se reunieron 10 mil campesinos en el campo deportivo de la cabecera municipal, donde se llevó a cabo el 1er. Encuentro Antorchista de la Zona Sur del Estado de Veracruz.

Se contó con la presencia de Aquiles Córdova Morán, secretario general del Movimiento Antorchista; Samuel Aguirre Ochoa, dirigente estatal, y Pergentino Cortés Girón, dirigente regional. Asistieron también importantes representantes populares, como los alcaldes Elías Ramírez Hernández, de Soteapan; de Chinameca, Javier Trujillo Jara; de Jáltipan, José Antonio Lázaro Sosa, y de Soconusco, Cuauhtémoc Baruch Custodio.

En su participación, Aquiles Córdova Morán dijo que “el verdadero mal de este país es la injusta distribución de la riqueza nacional. Somos la economía número 15 del mundo y tenemos 80 millones de pobres, de 106 millones de mexicanos que somos.

El pueblo unido es invencible: Aquiles Córdova Morán

“La riqueza del país no llovió del suelo, la generaron ustedes, los trabajadores de México. Y, paradójicamente, agregó, “los que hacen la riqueza son los que menos la disfrutan, a los que no les llega. Somos los que producimos pero no los que aprovechamos esa riqueza, y eso es una injusticia social”, aseguró.

Al hablar acerca de la solución de esta enfermedad social, Córdova Morán puntualizó: “se necesita seguir acrecentando la riqueza nacional, pero también distribuirla justamente, generando empleo para todo mexicano en edad de ganarse el sustento, llevando los servicios de la medicina moderna al pueblo, llevándole educación, progreso y bienestar.

“El México progresista y justo que busca Antorcha no lo va a construir ninguno de los partidos existentes. Se necesita otro partido, y se necesita otra gente en el poder: limpia, honesta, comprometida con el pueblo. Y esa gente sólo puede salir de en medio de ustedes, de la masa popular, del vientre del pueblo. El pueblo unido es invencible”.

Por su parte, Samuel Aguirre Ochoa señaló que “los obreros y los campesinos son el verdadero motor de la sociedad, mientras los primeros crean en las fábricas los productos que requiere el país, los campesinos producen los alimentos para toda la sociedad. Sin campesinos y sin obreros no hay país, porque sin ellos no se produce nada”.

“Evidentemente que se han desatado las reacciones de los grupos caciquiles y de poder económico que han querido frenar el desarrollo, pero no lo han conseguido ni lo conseguirán nunca. Al contrario, cada día nos fortalecemos más, resolviendo más problemas y penetrando en mayor número de corazones y conciencias de los hombres y mujeres trabajadoras de la zona sur del estado de Veracruz.

“La cabecera municipal de Soteapan se ha transformado radicalmente: de ser un pueblo abandonado, hoy es una pequeña ciudad que cuenta con una gran cantidad de calles pavimentadas, lo que ha transformado las condiciones de vida de muchos indígenas que viven en esta zona”, dijo el líder local.

El evento fue ambientado por los grupos culturales nacionales y regionales del Movimiento Antorchista, quienes deleitaron a los asistentes con bellos cuadros de danza y música.

Sin campesinos y sin obreros no hay país: Samuel Aguirre Ochoa



Agroindustria azucarera e inflación

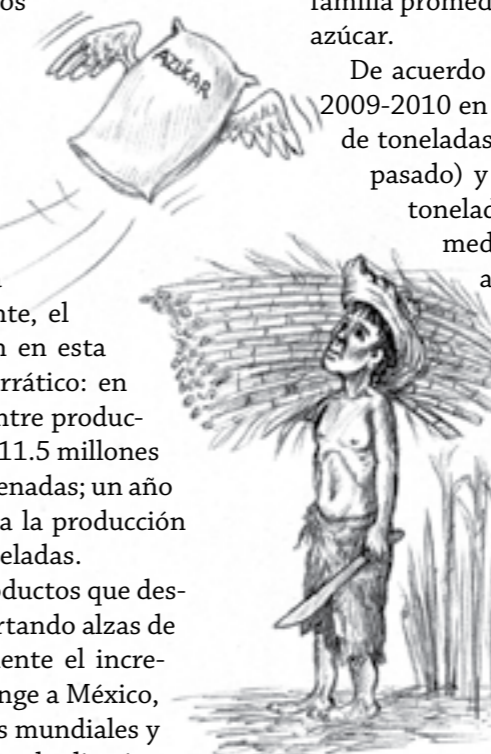
La situación de la industria azucarera en México es representativa de la realidad de la industria y campo mexicanos. En México existen condiciones naturales de altura y humedad aptas para el cultivo de la caña de azúcar; sin embargo, el minifundio y el rezago tecnológico de la mayor parte de los productores de caña (85 por ciento de éstos cultivan en parcelas que no rebasan las seis hectáreas (ha) y sólo 3 por ciento tienen cultivos de más de 15 ha) condicionan el pobre rendimiento por hectárea de éste cultivo (México ocupa el 13° lugar mundial con un rango de entre 60 y 70 ton/ha. En Perú este indicador está en el rango de 110-120 ton/ha). Los ingenios, por su parte, comparten la última característica: todos ellos cuentan con instalaciones viejas que datan de la década de los años

70. De ahí que en nuestro país producir una tonelada de azúcar cueste 5 mil 800 pesos y en el mundo el costo promedio sea de 4 mil 160 pesos (320 dólares); en otras palabras, nuestra agroindustria vive en una virtual quiebra. Recientemente, el crecimiento de la producción en esta industria ha sido bastante errático: en el ciclo 2007-2008 el saldo entre producción y consumo fue positivo, 11.5 millones de toneladas quedaron almacenadas; un año después, el consumo rebasó a la producción en más de 10 millones de toneladas.

El azúcar ha sido de los productos que desde el año pasado vienen reportando alzas de precio importantes. Ciertamente el incremento de precios no se restringe a México, está presente en los mercados mundiales y tiene su causa, por un lado, en la disminución de la oferta mundial de caña (en Brasil, la India y

Estados Unidos se han dejado de cosechar hectáreas de este cultivo por problemas climáticos), y por otro, en el inminente incremento de la demanda mundial. A decir de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), sólo entre diciembre de 2009 y febrero de 2010 el precio de un kilogramo de azúcar refinada pasó de 22.5 pesos a 24.5 pesos, 9 por ciento más en tres meses. Si se mantiene esta tasa de crecimiento (en los mercados mundiales sistemáticamente se han venido alcanzando nuevos records en el precio de la tonelada de azúcar) se esperaría que para noviembre de 2010 el precio por kilogramo sea de 30.5 pesos; ahora bien, si un mexicano promedio consume 44 kg de azúcar por año, tal incremento del precio provocaría un aumento en el gasto anual de 880 pesos en una familia promedio de cuatro miembros. Y esto sólo en azúcar.

De acuerdo con la Cámara Azucarera, en el ciclo 2009-2010 en México se producirán 4.975 millones de toneladas (2 por ciento menos respecto al año pasado) y se exportarán alrededor de 300 mil toneladas. El gobierno ha anunciado, como medida para frenar el alza de los precios, abrir los cupos de importación hasta 250 mil toneladas de azúcar; es decir, comprar dicho tanto de azúcar a otros países. Es pues, la política de comprar en el extranjero lo que aquí, por falta de inversión y de una estructura agraria eficiente, no podemos producir. Evidentemente ésta es una salida falsa, ni siquiera es viable como paliativo en el corto plazo; la muestra de que es así es que durante 2009 las importaciones de azúcar fueron 20 por ciento mayores respecto a 2008 y, sin embargo, su precio, en ese mismo periodo, se duplicó. ■



Naufragó la Reforma Política de Calderón

El destino del paquete de iniciativas de Reforma Política de Felipe de Jesús Calderón Hinojosa ha sido definido ya: no pasará.

En la oficina más lujosa del Senado de la República, la semana pasada realizaron una reunión importante los jerarcas priístas, convocados por el coordinador de los senadores del tricolor, Manlio Fabio Beltrones Rivera; en ella establecieron que prácticamente ninguna de las 10 propuestas merece siquiera su atención, el grupo más numeroso de la Cámara de Diputados y la primera minoría, pero en los hechos la mandamás, de la Cámara alta.

En esa oficina, la de Manlio, se señalaron dos argumentos incontrovertibles que soportan la decisión:

La primera es que a todas luces Calderón no envió su reforma con la intención de que se apruebe, sino como argumentación demagoga para presumir que él y los panistas están del lado de los ciudadanos y buscan la democracia participativa y activa, a favor de la sociedad. No pasará, se decidió.

Y es que en realidad a Calderón no le interesa la reducción de integrantes del Congreso, la reelección legislativa y de alcaldes, o la iniciativa preferente, sino que busca convertir su propuesta en *slogan* de campaña, primero, para los comicios en 15 estados de este año, luego, para tener un eje discursivo en 2012.

Segundo: los priístas ven como una afrenta que el gobierno busque una alianza en al menos cinco estados con el PRD para enfrentar a las aplaudidas electorales del tricolor y por otro les pida su apoyo para sacar la reforma. No pasará, se definió.

La única de las 10 iniciativas que realmente le interesa a Calderón que pase -y en eso lo acompañan el PRD, PT, Convergencia y hasta el PVEM- es la segunda vuelta electoral, en la elección presidencial.

Por supuesto, ésa es la iniciativa que menos gracia le hace a los priístas.

Y es que se ven tan cerca, tan a tiro de piedra, tan ya a la vuelta de la esquina, de regresar a Los Pinos, a través de la popularidad, apuntalada por las televisoras, de Enrique Peña Nieto, que no pondrían en riesgo lo que hoy se ve tan suyo, por fin, luego de 10 años.

Así, el PRI acordó dejar sentir que podría apoyar algunas de las propuestas de Calderón, si esto les sirve como chantaje para frenar las alianzas entre PAN-PRD-PT-Convergencia, que se conformarán para buscar la gubernatura en los estados de Oaxaca, Puebla, Hidalgo, Veracruz y Durango. A éstas se suma la posibilidad de que ocurra también en Yucatán.

Sin embargo, ésa sólo será una estrategia de simulación, pero en realidad los priístas no están pensando seriamente en ceder o apoyar las propuestas del habitante de Los Pinos.

La semana pasada también comenzaron en el Senado los foros de consulta para escuchar los argumentos y opiniones sobre la reforma, de organizaciones civiles, especialistas y actores políticos. Sin embargo, no es más que una simulación, pues también la semana pasada se tomó la decisión de hacer naufragar la Reforma Política de Calderón.

La decisión se tomó en la oficina más lujosa del Senado, en ésa que, cuentan siempre, hay un finísimo traje oscuro de repuesto, igual al que viste Manlio Fabio Beltrones cada día: uno en el perchero, otro lucíéndolo el ex gobernador de Sonora.

Son siempre dos iguales, por si Manlio arruga o mancha el que trae puesto, entonces pueda usar el de repuesto, y, sin que nadie lo note, seguir siempre tan dandi, tan elegante. Cada día, todos los días. **b**



El complot contra Twitter

Esta semana la red social Twitter se dio vuelo hablando de su tema favorito: Twitter. Todo porque el pasado martes, León Krauze, en su texto en el diario *Milenio*, señaló que en las últimas semanas la red había mostrado una cara en que la verificación de las historias no era la regla, lo que había derivado en que algunos rumores habían crecido tanto que ponían en riesgo el espacio como un vehículo para la información confiable.

La verdad es que se puede coincidir o no con el texto de Krauze. Como bien señala -aunque con otras palabras- la red a veces es muy generosa y permite que la colaboración resuelva pequeños o grandes problemas, elegir una película o conseguir donadores de sangre. De igual forma, hay veces que la red ha probado ser el mejor instrumento para estar informado, casi en tiempo real, lo mismo que para difundir datos falsos o equivocados.

Lo interesante es que el artículo provocó reacciones intensas, muchas de ellas señalando que este texto revelaba un complot contra Twitter. En el argumento algunos planteaban que era natural dado que este espacio otorga mayor poder a los ciudadanos, lo que ha hecho, por ejemplo, que los actores políticos y los periodistas se vean obligados a rendir cuentas, lo que estaría siendo muy incómodo, por lo que habría que buscar la forma de desacreditarlo y quitarle fuerza.

No hay duda que la red sí influye en el equilibrio de poder. Lo hemos comentado en este *blog*: las relaciones son más horizontales, los diálogos entre iguales, y tan sólo en el último año ha quedado claro que sí puede tener efectos concretos. También es cierto que muchos por ignorancia y otros porque temen a los cambios han descalificado lo que pasa en esta red social. Pero de ahí a la teoría del complot le falta un buen tramo. Primero, porque no existe un grupo que esté conspirando -y si alguien tiene pruebas de lo contrario sería bueno que las comparta-; segundo, porque aun si así fuera, no tendría forma de impedir la circulación de ideas y su paso al mundo físico.

Pero también este caso reveló que existe una idea romántica de la red. La realidad es que Twitter es una

pequeña reconstrucción de la sociedad. Lo mismo portador de sus grandes virtudes que de sus mequindades. Señalar que la red es en sí misma positiva o negativa es como decir que los teléfonos son malos (o buenos) porque sirven para las *hotline*. Es tan absurdo como decir que la transmisión de pornografía infantil es equivalente a Internet. La red es y será tan buena o tan mala como la hagan sus participantes, no hay más, de tal forma que unas veces será una maravilla otras no tanto.

Aunque como partidario y promotor de ese espacio creo que tiene una ventaja, la cual comparto a partir de una entrevista con un twitterero que, desde Honduras, me contestó por qué la red es buena para eliminar la información falsa: porque se autoregula. Es decir, una información equivocada circulará hasta que se encuentre un actor que la desmienta. Tan pronto como eso ocurra, circulará con la misma velocidad la nueva versión. Y hay miles de personas que bien pueden iniciar esa corrección.

Con un elemento adicional: en la red todos vivimos de nuestro nombre de tal forma que hay incentivos para ser cuidadosos. Y como ocurre en el mundo "real" quien tiene mayor poder tiene más responsabilidad. Así que a mayor número de seguidores o *followers* se debe ser más cuidadoso del contenido que se transmite, ya sea propio o retransmitido. Hagámonos responsables de nuestro propio contenido, porque nuestra palabra cada vez vale más; tomemos conciencia de ello y respondamos al reto y la oportunidad que hoy tenemos enfrente. **b**



HOMO ZAPPINGS

DARWIN FRANCO

¿Información que cura?

Seguramente ya habrá notado que, desde hace algunos meses, las pantallas de Televisa están inundadas de comerciales de medicamentos; no hay un bloque publicitario en donde no se anuncien productos para eliminar las imperfecciones de la piel, la gastritis, la gripa, la migraña o la impotencia sexual.

Más allá del peligro que conlleva la “automedicación”, la televisión mexicana se ha convertido no sólo en su principal promotor sino también en un médico de cabecera que orienta a las personas sobre los “cuidados y productos” que deben tomar para prevenir y combatir diversas enfermedades.

Un ejemplo claro es lo que Televisa hace con sus cápsulas de “Información que cura”, en donde la eterna Lolita Ayala -con todo y flor- da consejos prácticos para prevenir diversas enfermedades, llámese a éstas caspa, acné, migraña, reflujo, malestar estomacal; sin embargo, el consejo no es del todo humanitario, pues basta analizar la cápsula para entender qué es en realidad lo que nos están vendiendo.

En cualquiera de sus formas, la cápsula da una definición médica de la enfermedad para proseguir con las siempre contundentes estadísticas; por ejemplo: “el 46 por ciento de los jóvenes son rechazados en una cita, producto del acné”; posteriormente “Lolita” da algunos consejos sobre cómo cambiar hábitos alimenticios o hacer ejercicio para rematar con uno muy noble: “también existen productos naturales que pueden ayudar a disminuir los granos y las espinillas” y si quedaba duda sobre qué tipo de producto, la cápsula incluye un *spot* de la marca que cura el mal: Ascepzia.

Pero ése no es el único negocio en donde Televisa y la industria farmacéutica están asociados, pues desde el lanzamiento de los medicamentos de “Primer Nivel por tu salud”, ésos que están 85 por ciento más baratos, las pantallas de Televisa se han promovido de forma exacerbada la compra estos medicamentos; en primera, porque son más baratos, y, en segunda,

porque tienen la misma patente (fórmula química registrada que permite a un laboratorio o marca explotar por algún tiempo el descubrimiento) que los medicamentos caros; es decir, “tontamente” al sufrir un mal nosotros sólo compramos la medicina por la marca o nombre y no por el ingrediente activo.

Lo cierto es que detrás de esta impulsiva promoción se encuentra el convenio publicitario entre Genomma Lab y Televisa, acción que, a decir de la Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica (Canifarma), viola diversos requerimientos en la información que se brinda de estos medicamentos; por ejemplo, éstos no cuentan con el respaldo de 30 laboratorios -como presumen en los *spots*- pues la propia Canifarma rechazó y demandó a los productos de “Primer Nivel”; otra irregularidad es que éstos no son nuevos, pues en realidad son los mismos que ya se vendían en farmacias de genéricos -como las del Dr. Simi- sólo que en un bonito empaque morado.

Genomma Lab tiene diversas demandas y bloqueos comerciales a sus productos -principalmente en Europa- porque ofrecen remedios maravillosos sin las debidas pruebas científicas; sin embargo, este laboratorio aprovecha un hueco legal en la legislación de salud mexicana, pues a decir de ésta no es necesario que los suplementos alimenticios, cosméticos, productos higiénicos o la medicina herbolaria cuenten con un estudio clínico, pues basta con que no contengan alguna sustancia nociva para entrar al mercado.

Genomma Lab realiza productos como: Asepxia, Bengue, Cicatricure, Dalay, Genoprazol, Goicochea, Goicotabs, Nikzon, Pointts, Silka Medic, Shot B y X-Ray, curiosamente todos aquéllos que promueve Lolita Ayala en sus cápsulas.

No hay duda lo que se promueve en la “tele” es información que cura, pero las finanzas y la voracidad de consorcios mediáticos y farmacéuticos que condicionan la salud de los mexicanos al vender y promocionar productos de “inferior nivel”. **b**



Talavera fina

...lo exclusivo en
alta temperatura

Presenta tu revista en la tienda
y en la compra de cualquier
producto obtén

10% de descuento



Exposición y venta. 5 Poniente No. 310 C.P. 72000
Col. Centro Puebla, Puebla.

Fábrica: Av. Justo Sierra No. 1834 Fraccionamiento Satélite C.P.
72320. Tel.:(01 222) 287 11 11 Cel.: 044 22 21 73 10 92 E-mail:
talavera_xanat@yahoo.com.mx



Consejos para ser bien asaltado

GABRIEL HERNÁNDEZ GARCÍA

En primer lugar tiene que aceptar que, en este momento y en este país, no hay ninguna posibilidad de que usted pueda escaparse de ser atracado en cualquier momento y lugar. Puede dudar de todo, hasta de Dios, pero de esto ¡no!

Como siguiente punto, tiene que saber que el abuso o el despojo de sus muchas o pocas pertenencias pueden darse en la calle, en su casa o en cualquier otro lugar. Si no quiere ser asaltado en su casa, ¡abandonéla...! Pero, si se va a la calle, entonces le puede ir peor.

Como seguramente no está dispuesto a dejar su hogar, dese por bien servido con que usted no esté presente el día y la hora que vayan a robar su casa. Puede ocurrir que no sólo le roben lo poquito que tiene sino que, además, le manden a usted al panteón.

Evidentemente, nadie se va a quedar siempre en su casa, pues tiene que salir a realizar sus actividades, por pequeñas o grandes que sean, y, en ese sentido, tiene usted que prepararse, mental y monetariamente, para cuando vaya a salir.

Debe saber que en la esquina, en el camión, a la entrada de su trabajo, de la escuela o cualquier otro lugar, le pueden quitar lo que traiga o lo que los asaltantes quieran. No en vano el chiste de “el dinero o la de Goyo”, prefiriendo esto último, pues el dinero siempre se necesita. Debe usted ser lo suficientemente precavido para que no le golpeen, hieran o maten: tiene que traer dinero para pagarle al asaltante, porque ¡cuidadito con no cargar un solo centavo!, porque entonces sí va a saber lo qué es “amar a Dios en tierra de indios”, pues no se lo van a perdo-

nar los asaltantes, porque ellos no van a andar perdiendo el tiempo con un pobretón, que no tiene en qué caerse muerto... ¡faltaba más! Cuando los bandoleros le hayan sorprendido con navajas, cuchillos o armas de fuego, circunstancia en la que seguramente tendrá que entregar todo, no puede quedarse con un solo centavo, pues si llegan a descubrir que les ha ocultado cierta cantidad de dinero, éstos lo considerarán deshonesto y lo condenarán a un castigo por su deshonestidad; mejor, entregue todo lo que trae. También absténgase, al salir de la casa, de portar cualquier arma del tipo que sea, pues corre el riesgo de que la policía lo confunda con un delincuente y entonces también tendrá que pagar, ante el Ministerio Público o la justicia en general, una buena cantidad de dinero para poder salir de la cárcel; y claro, el arma le será decomisada. Pero el cuidado principal debe tenerlo al momento de ser asaltado, pues aunque tenga la posibilidad de defenderse, ¡no lo haga! Si usted golpea, hiere, maltrata o mata al asaltante, entonces le va a salir más caro enfrentar a la Justicia y,

por supuesto, los gastos que ocasionen la curación o el sepelio del o los asaltantes. Lo más barato que le puede salir es que vaya a la cárcel y que tenga que enfrentar a la Justicia y a la Comisión Estatal de Derechos Humanos, o a la Nacional, que, obviamente, no van a estar de su parte sino de la violación de los derechos humanos del asaltante. Usted se atrevió (¡Oh sacrilegio!) a violentar su integridad física, lesionándole. Cuando usted esté siendo asaltado, mentalícese para cooperar con toda la buena voluntad del mundo, en todo aquello que los delincuentes deseen y, una vez que éstos le hayan quitado todo, hasta la dignidad, y ya estén dispuestos a dejarle ir, agrádezcales con toda sinceridad el que solamente le hayan quitado su dinero u otras pertenencias dándoles las gracias por ser tan buenos. Póngase a su disposición por alguna otra cosa que necesiten y, si puede y trae, deles su tarjeta de presentación. Eso significará que es usted un hombre agradeci-

do y educado... Después, póngase a rezar porque salió bien librado de ésa y prepárese ya, con esa buena experiencia recibida, a afrontar el próximo asalto que, como usted entenderá, no sabe si será en la siguiente esquina, en el siguiente camión, mañana o en el mes siguiente. De lo que sí debe estar seguro es que va a ocurrir tarde o temprano, como tan segura es la muerte.

Después puede brincar, patear, reír, llorar o darle gracias al Cielo porque está vivo, y porque puede seguir trabajando para tener dinero que entregar a los próximos individuos que tengan necesidad de vivir de su trabajo. En última instancia usted debe saber qué tanto le cuesta a usted ganar su dinero, como al asaltante quitárselo. Una última recomendación: no se queje, todavía está vivo y puede confiar en la justicia divina pues “Dios castiga sin palo y sin cuarta”, porque de la justicia humana... ¡ni sueñe!

Cualquier parecido con la realidad no es mera coincidencia, sino ¡la puritita verdad! **b**



La Patria, según Manuel Gamio

ÁNGEL TREJO

En su libro *Forjando patria* (Porrúa, México, 1916), el antropólogo Manuel Gamio aporta una definición de lo que son las patrias y nacionalidades o, más específicamente, cuáles son los elementos físicos u ontológicos -¡sí, la primera causa del ser es material!- que participan en la configuración de una nación y una patria. En un pequeño capítulo dedicado a estos temas, Gamio dice: "Observando a los países que gozan de nacionalidad definida e integrada (Alemania, Francia, Japón, etc.), se encuentran en ellos las siguientes condiciones: 1°. Unidad étnica en la mayoría de la población, es decir, que sus individuos pertenecen a la misma raza o a tipos étnicos muy cercanos entre sí. 2°. Esa mayoría posee y usa un idioma común, sin perjuicio de poder contar con otros idiomas o dialectos secundarios. 3°. Los diversos elementos, clases o grupos sociales ostentan manifestaciones culturales del mismo carácter esencial por más que difieren en aspecto e intensidad de acuerdo con las especiales condiciones económicas y de desarrollo físico e intelectual de dichos grupos. En otros términos, con variación en cuanto a forma, la mayoría de la población tiene iguales ideas, sentimientos y expresiones del concepto estético, del moral, del religioso y del político. La habitación, la alimentación, el vestido, las costumbres en general, son las mismas, con la diferenciación más o menos aparente que imprime el mayor o menor bienestar económico de las respectivas clases sociales. Por último, el recuerdo del pasado, con todas sus glorias y todas sus lágrimas, lo atesoran los corazones como una reliquia: la tradición nacional, ese pedestal arcaico donde se yergue la Patria, vive palpitante y vigorosa en hombres, mujeres y niños, en sabios e ignaros, en los hijos de la gleba y en los petimetres refinados, en los altos cultores del arte y en pobrecillos rapsodas de aldea. Y esa tradición hace el milagro de transmutarse en mil aspectos conservando siempre su unidad y su carácter"... Después de establecer estas premisas para armar una definición congruente de la nacionalidad, don Manuel, en aquel entonces un joven inquieto y apasionado investigador de las culturas prehispánicas del país, pasa a analizar los componentes de la patria mexicana y halla que por obra del inacabado proceso de desarrollo capitalista, aplazado desde la Conquista Española a causa del gandulismo medieval de la oligarquía hispana, y posteriormente por el no menos poltrón nacionalismo criollo de la Independencia, México se encuentra frenado en un tránsito de integración incompleto en el que resalta la presencia de varias o muchas pequeñas patrias -la maya yucateca, la yaqui sonoreense, la huichola nayarita, etc.- en cuyo rompecabezas incide también la enorme disparidad socioeconómica que dividía a los mexicanos de aquel entonces. En aquel periodo don Manuel escribía, como bien apunta en la introducción del libro Justino Fernández (1959), en plena efervescencia de la Revolución Mexicana y a un año de la promulgación de la Constitución de 1917, acaso el proyecto de nación más acabado que se ha hecho en el país en más de 3 mil 500 años de historia más o menos organizada a partir de la existencia de Mesoamérica. Estos apuntes y preocupaciones del prestigiado intelectual permiten advertir que hoy, pese a que parecemos mejor cohesionados política, étnica y culturalmente que hace 200 o 100 años, el país sigue terriblemente dividido por las abismales disparidades sociales -las extremas miseria y opulencia que intentaron atacar Hidalgo y Morelos- las que de seguirse agrandando pueden verter en la desintegración nacional mediante la aparición no de "pequeñas patrias mexicanas" sino de nuevas naciones engarzadas a los intereses de la *narcoligarquía* trasnacional alentada y dirigida por Estados Unidos y otros estados de la Unión Europea. **b**

barbicano@yahoo.com



radiotelevisión
de veracruz



ver. sentir.
el corazón de veracruz



Feria Empleo

Bicentenario Naucalpan 2010

Con más de 300 empresas participantes

18 de febrero

De 9:00 A.M. a 3:00 P.M.
Informes a los teléfonos:
5371 8300 y 5371 8400,
Exts. 1002 y 1003

Centro de Exposiciones
Ferias y Eventos
del Parque Naucalli

www.naucalpan.gob.mx www.naucalpan.com.mx

Ciudad Ecológica del Siglo XXI



La tarde

ada día toco con mis manos la dicha,
la beso con mis labios,
la dejo que se duerma dulcemente en mi pecho,
que se despierte luego estremecida como un hermoso
sueño.
Enfrente el cielo, los pájaros y tu boca entreabierta
sobre la calle con acacias y niños,
delicada y trémula como una sonata.
Y desde mi terraza, íntima como una caricia,
ávido sorbo la tarde y su hermosura
contemplo el avión rasgar sereno el aire puro
y casi toco,
acaricio con mis dedos la luna inmensa
posada con ternura sobre un árbol cercano.
Poca cosa es lo que hace falta a veces para sentir la di-
cha:
una luz, una flor, una brisa, una mano en la nuestra
o esta tarde que parece de carne
de suavísimo nácar,
tarde entregada para un mirar lentísimo,
para entrarla despacio
como un sueño en el alma,
para besarla pura, inmaterial y celeste.

Rapto de amor

Mira el mundo sin flor. Este haz de rocas
sólo sombra da al oro que declina.
Muerto parece el mar. Aquí culmina
el mineral silencio de dos bocas.

Soledad, piedra, amor. La arena yerta
desolada pasión siente en su seno.
No hiere su piel muda este sereno
amor, esta extinguida luz desierta.

Mira esa roca, oh, prisma de ternura.
Pon tu mano en sus filos dulcemente.
¿No sientes en tu palma la silente
vida que allí se esconde, ahogada, oscura?

Y el duro corazón que en ella late,
nuestro crispado amor va serenando
de un pálpito inmortal, y va arrancando
luces y sueños de tu seno mate.

José Luis Cano

Roca es también tu cuerpo, roca o muerte
tu pálida belleza y tu mirada,
tu frente, luna ya petrificada
por este sideral silencio inerte.

No mires hacia el mar. En esta arena
clava ya tus dos labios diamantinos.
Incendia con tu lengua estos caminos
de calcáreo pesar y extinta vena.

Muerto está el mundo si tus labios miro.
La tierra vuelta ya a un perenne ocaso.
Sólo vuelvo a vivir cuando repaso
tus brazos, pleamar en donde expiro.

Este nocturno viento, esta bandera
de soledad, ondeando por la orilla,
cómo asola implacable tu mejilla,
rígida ya en su hálito de cera.

Muere a solas la tarde, y una broza
tierna muerdes, de amor languideciendo.
Todo tu peso núbil voy cediendo
a esa arena mortal que el labio roza.

Pero duro, bramante, el mar ya invoca
nuestro amor, nuestras bocas rutilantes.
Reclama esta inmortal gloria de amantes,
pétreo fuego de amor que un astro evoca.

Clama ya su pasión. ¿No oyes su pecho
resonar por la inmensa, abierta herida?
alza pujante que alza una ofrecida,
cálida espuma en jadeante lecho.

En ti grabo mis labios y en ti hundo
mi soledad, mis pulsos invocantes.
Átate a mí. Seremos dos amantes
en busca del olvido en lo profundo.

Ciégate en mi clamor. Tras esa bruma,
¿no ves el halo de otro paraíso?
Este viento vibrátil que ya piso,
aéreamente nos alza y a él nos suma.

Tromba de amor me arrastra y me desata
de tus brazos, me arranca de tu frente,
ya precipita al mar la débil puente
de mi pecho y tu muerte me arrebatá.

Lejano va tu cuerpo entre la espuma,
tus miembros ya rendidos a otro amante,
y te va blanqueando a cada errante
ola, la blanda sal que el mar rezuma.

Mientras yo voy profundo, hacia ignoradas
regiones de un amor más poderoso,
y un gran mar de metal, ligero, hermoso,
me tiende sus espumas invioladas.

Qué lejos está el mundo. Ya la arena
olvidó mi inquietud bajo otro viento.
¿He nacido otra vez? Ya sólo siento
un cuerpo hermoso, azul, que me encadena.

Y un oscuro clamor. De nuevo a solas,
late mi corazón en lo profundo
de este mar que me asume, y en él hundo
una sangre de amor bajo las olas.

Noticia del beso

Nace el beso en la sangre y su fuego madura
como el fruto de un árbol a la luz de la tarde.
Ebrias alas secretas van naciendo a su paso
y dorando los labios que esperan entreabiertos.

Gime la flor del beso antes de abrir su rosa,
y sus pétalos arden melancólicamente
mientras sube un rumor por la delgada sangre
y se detiene al borde de la boca hechizada.

Ya los ojos no ven. Mientras escapa el mundo
sólo el fruto del beso hunde su quemadura
en el dorado éxtasis, y el nácar de unos labios
dulcemente crepita en su abrasada llama.

Un brillo nuevo nace de la boca entreabierta,
mientras redonda estalla la granada del beso,
y el dulce labio herido, ardiente ola ceñida,
su lentísima espuma destila prisionero.

No tiene edad el beso, pero su fruto muere
cuando su llama de oro se deshace en los labios,
cuando despierta el párpado de su ebriedad callada
y el corazón se oculta para sorber su dicha.

José Luis Cano
(28 de diciembre de 1912 – 15 de febrero de 1999)
Poeta español



Mas no muere su luz, su ardentísimo pozo
puro como la nieve, hondo como el silencio.
No muere lo que llega al fondo de la sangre
donde el beso dejó un reguero de cielo.

Espumas

Este cuerpo de amor no necesita
quemar su luz en otra ardiente rama.
La lava en que se quema y que derrama,
por su propio volcán se precipita.

Tu hermosura sin voz sólo me incita,
no un corazón ni el vuelo de una llama.
Mi alimento es mi amor, y lo que ama
mi sangre, es esa piel, que un astro imita.

¿Qué esconde esa belleza? Sólo espumas,
oh, hermosa nada que a mi amor convoca,
raudo cielo sin Dios, mar sin secreto.

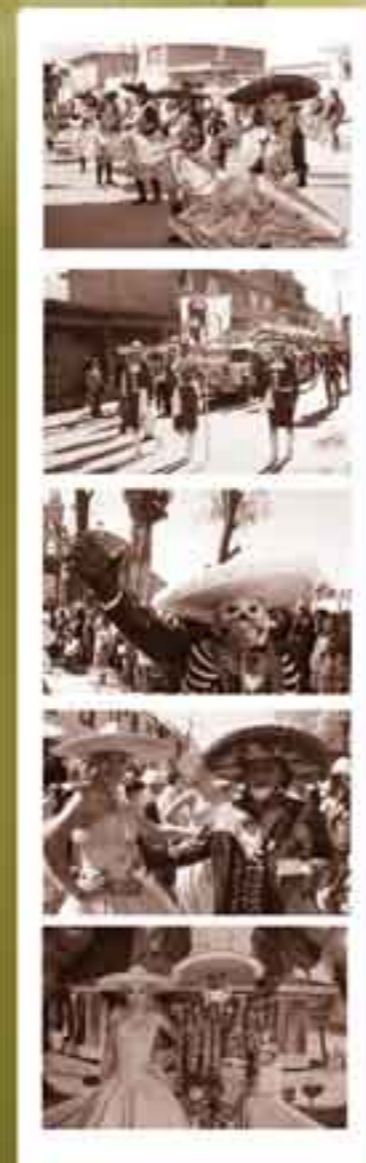
Pero besar todas sus dulces plumas
es ya el único sino de esta boca,
la única gloria ya de este esqueleto. **b**

Sociedad Anónima



Carnaval

Sin fronteras
Chimalhuacán 2010



Este domingo arrancaron los festejos del bicentenario de la independencia y el centenario de la Revolución mexicana, al tiempo en que inicia el Carnaval sin Fronteras Chimalhuacán 2010 con un desfile que se engalanó con la presencia de las hermosas chimalhuacas mostrando atuendos alusivos a esta fiesta nacional.

Mil 500 personas entre comparsas y andancias, bailaron a lo largo del circuito desde la plaza San Agustín hasta la cabecera municipal, luciendo sus vistosos trajes y sus mejores pasos al compás de la música de carnaval.



LAS COMPARSAS TAMBIÉN BAILAN RUMBO A
LOS CENTENARIOS DE LA LIBERTAD



2009 -2012

Jornadas de Actualización en Jurisprudencia y Criterios emitidos por el Pleno y las Salas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Clausura

Ministro José de Jesús Gudiño Pelayo
Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Inaugura

Consejero César A. Jáuregui Robles
Consejo de la Judicatura Federal

Ponentes:

Alfonso Oñate Laborde

Secretaría Ejecutiva Jurídico Administrativa
de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Magdo. Eligio Nicolás Lerma Moreno

Segundo Tribunal Unitario de Cto. del Centro
Auxiliar Tercera Región del Décimo Sexto
Circuito

Lic. Emmanuel G. Rosales Guerrero

Secretario de Estudio y Cuenta de la
Suprema Corte de Justicia de la Nación

Magdo. Ariel Alberto Rojas Caballero

Primer Tribunal Colegiado en Materias
Administrativa y del Trabajo del Décimo Sexto
Circuito

Magdo. Alfredo Enrique Báez López

Segundo Tribunal Colegiado Auxiliar con
Sede en Naucalpan de Juárez

Magda. Lilia Mónica López Benítez

Secretaría Ejecutiva de Vigilancia,
Información y Evaluación del Consejo
de la Judicatura Federal

Dr. Antonio Azuela de la Cueva

Instituto de Investigaciones Sociales de la
Universidad Nacional Autónoma de México

Lic. María Dolores Omaña Ramírez

Secretaría Ejecutiva del Pleno y de la
Presidencia del Consejo de la Judicatura
Federal

Juez Mario César Flores Muñoz

Juzgado Séptimo de Distrito en el
Estado de Guanajuato

Las cuales se llevarán a cabo los días 26 y 27 de febrero de 2018, con los siguientes horarios:
viernes de 9 a 20 hrs. y sábado de 9 a 14 hrs. en el Poliforum León, Congresos y Exposiciones,
ubicado en Blvd. Adolfo López Mateos, esq. Blvd. Francisco Villa, Col. Oriental León, Guanajuato

Informes e inscripciones: (55) 41 13 18 88, exts. 2146, 2214, 2034, 1146 y 1195
de la Cd. de México o al correo electrónico: jornadas@mail.scjn.gob.mx

EVENTO GRATUITO, PREVIA INSCRIPCIÓN

CUPO LIMITADO